

**PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN NO FORMAL
EN LA ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA**

**VANESA FIGUEROA SALGADO
ADA MARGARITA DE LA ESPRIELLA**

**CORPORACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE BOLIVAR
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.**

2000

**PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN NO FORMAL
EN LA ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA**

VANESA FIGUEROA SALGADO

ADA MARGARITA DE LA ESPRIELLA

Trabajo de grado presentado como
requisito para optar el título de
Ingenieros Industriales.

Director

PATRICIA ROSADO DE BERMÚDEZ
Ingeniero Industrial

Asesor

FABIAN GAZABÓN
Ingeniero Industrial

**CORPORACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE BOLIVAR
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL**

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

2000

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Cartagena de Indias D.T. y C., 10 de Abril del 2000.



ARTICULO 105.

La institución se reserva el derecho de propiedad Intelectual de todos los trabajos de grado aprobados, los cuales no pueden ser explotados comercialmente sin su autorización.

Cartagena de Indias D.T. y C., 10 de Abril del 2000.

Señores:

CORPORACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE BOLIVAR
CONCEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
Ciudad.-

Estimados señores:

Con respeto nos dirigimos a Ustedes para hacer entrega de la Tesis de Grado que lleva por titulo: **PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN NO FORMAL EN LA ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA**, como requisito para optar él titulo de Ingenieros Industriales.

Esperamos que este proyecto sea de su total agrado, al igual que nueva forma de presentación que dimos al mismo para facilitar su lectura.

Agradecemos su amable atención,

VANESA FIGUEROA SALGADO
C.C. 45.691.824 Cartagena
Código 94 01 048

ADA MARGARITA DE LA ESPRIELLA
C.C. 45,766.217 Cartagena
Código 97 01 354

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

PATRICIA ROSADO DE BERMÚDEZ, Ingeniero Industrial, Directora Administrativa de Aspaen Gimnasio Cartagena de Indias y Directora del proyecto, por sus valiosas orientaciones.

FABIAN GAZABÓN, Ingeniero Industrial, Profesor de tiempo completo de la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar y Asesor del proyecto, por sus sabias orientaciones y voces de estímulo que nos sirvieron de apoyo para llegar a la meta.

ADALBERTO GÁNDARA y FAMILIA, Economista, por su generosidad y disposición al ayudarnos en la realización de este proyecto.

COLEGIO ASPAEN GIMNASIO CARTAGENA DE INDIAS, Por formar a los jóvenes en la toma de decisiones, canalizando actuaciones al servicio de la comunidad y obteniendo y difundiendo materiales e ideales para promover su desarrollo

social, moral y cultural. Gracias por confiarnos la elaboración de este proyecto y permitirnos proyectarnos con él a la comunidad.

COMUNIDAD DE TIERRA BAJA, Por ser un espacio dinámico donde convergen los intereses y se construyen las posibilidades de desarrollo de cada individuo

DEMÁS COMUNIDADES DE LA ZONA NORTE RURAL, Por la participación de cada uno de sus habitantes en el proceso de recopilación de datos.

SENA, Por su afán de integrar a las poblaciones en situación de desventaja al medio socio – productivo del país.

BERNARD VAN LEER FOUNDATION, Por su apoyo a proyectos en diferentes países dirigidos a motivar y desarrollar enfoques sobre atención y desarrollo a niños en la primera infancia que crecen en circunstancias social y económicamente precarias permitiéndoles que adquieran las capacidades básicas.

EMBAJADA DE LOS PAÍSES BAJOS, Por su apoyo a iniciativas que contribuyen a la mejora de la situación socio – económica de los grupos más pobres de la población.

Y especialmente a los docentes de la CUTB, quienes día a día imparten sus conocimientos a nosotros los estudiantes, por su dedicación y esfuerzo en el desarrollo de esta tarea y por todos los beneficios personales logrados en los autores de este proyecto.

A todos Muchísimas Gracias!!!

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución poblacional por género Zona Norte.	83
Tabla 2. Distribución poblacional por género La Boquilla.	83
Tabla 3. Distribución poblacional por género Marlinda.	84
Tabla 4. Distribución poblacional por género Tierra Baja.	84
Tabla 5. Distribución poblacional por género Puerto Rey.	85
Tabla 6. Distribución poblacional por género Manzanillo del Mar.	85
Tabla 7. Distribución poblacional por edades Zona Norte.	86
Tabla 8. Distribución poblacional por edades La Boquilla.	86

Tabla 9. Distribución poblacional por edades Marlinda.	87
Tabla 10. Distribución poblacional por edades Tierra Baja.	87
Tabla 11. Distribución poblacional por edades Puerto Rey.	88
Tabla 12. Distribución poblacional por edades Manzanillo del Mar.	88
Tabla 13. Distribución de la población por estado civil Zona Norte.	89
Tabla 14. Distribución de la población por estado civil La Boquilla.	89
Tabla 15. Distribución de la población por estado civil Marlinda.	90
Tabla 16. Distribución de la población por estado civil Tierra Baja.	90
Tabla 17. Distribución de la población por estado civil Puerto Rey.	91
Tabla 18. Distribución de la población por estado civil Manzanillo del Mar.	91
Tabla 19. Número de personas a cargo Zona Norte.	92
Tabla 20. Número de personas a cargo La Boquilla.	92
Tabla 21. Número de personas a cargo Marlinda.	93
Tabla 22. Número de personas a cargo Tierra Baja.	93
Tabla 23. Número de personas a cargo Puerto Rey.	94
Tabla 24. Número de personas a cargo Manzanillo del Mar.	94
Tabla 25. ¿Saben leer y escribir los habitantes de la Zona Norte?.	95
Tabla 26. ¿Saben leer y escribir los habitantes de La Boquilla?	95
Tabla 27. ¿Saben leer y escribir los habitantes de Marlinda?	96
Tabla 28. ¿Saben leer y escribir los habitantes de Tierra Baja?	96
Tabla 29. ¿Saben leer y escribir los habitantes de Puerto Rey?	97

Tabla 30. ¿Sabían leer y escribir los habitantes de Manzanillo del Mar?	97
Tabla 31. ¿Estudian actualmente los habitantes de la Zona Norte?	98
Tabla 32. ¿Estudian actualmente los habitantes de La Boquilla?	98
Tabla 33. ¿Estudian actualmente los habitantes de Marlinda?	99
Tabla 34. ¿Estudian actualmente los habitantes de Tierra Baja?	99
Tabla 35. ¿Estudian actualmente los habitantes de Puerto Rey?	100
Tabla 36. ¿Estudian actualmente los habitantes de Manzanillo del Mar?	100
Tabla 37. Nivel de educación Zona Norte.	101
Tabla 38. Nivel de educación La Boquilla.	101
Tabla 39. Nivel de educación Marlinda.	102
Tabla 40. Nivel de educación Tierra Baja.	102
Tabla 41. Nivel de educación Puerto Rey.	103
Tabla 42. Nivel de educación Manzanillo del Mar.	103
Tabla 43. Jornada en la que les convendría estudiar Zona Norte.	104
Tabla 44. Jornada en la que les convendría estudiar La Boquilla.	104
Tabla 45. Jornada en la que les convendría estudiar Marlinda.	105
Tabla 46. Jornada en la que les convendría estudiar Tierra Baja.	105
Tabla 47. Jornada en la que les convendría estudiar Puerto Rey.	106
Tabla 48. Jornada en la que les convendría estudiar Manzanillo del Mar.	106

Tabla 49. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Zona Norte	107
Tabla 50. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? La Boquilla	107
Tabla 51. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Marlinda	108
Tabla 52. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Tierra Baja	108
Tabla 53. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Puerto Rey	109
Tabla 54. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Manzanillo del Mar	109
Tabla 55. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Zona Norte	110
Tabla 56. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? La Boquilla	110
Tabla 57. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Marlinda	111
Tabla 58. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Tierra Baja	111
Tabla 59. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Puerto Rey	112
Tabla 60. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Manzanillo del Mar	112
Tabla 61. Distribución de la población laboralmente activa Zona Norte	113
Tabla 62. Distribución de la población laboralmente activa La Boquilla	113

Tabla 63. Distribución de la población laboralmente activa Marlinda	114
Tabla 64. Distribución de la población laboralmente activa Tierra Baja.	114
Tabla 65. Distribución de la población laboralmente activa Puerto Rey.	115
Tabla 66. Distribución de la población laboralmente activa Manzanillo del Mar.	115
Tabla 67. Distribución de la población por ocupación actual Zona Norte	116
Tabla 68. Distribución de la población por ocupación actual La Boquilla	116
Tabla 69. Distribución de la población por ocupación actual Marlinda	117
Tabla 70. Distribución de la población por ocupación actual Tierra Baja	117
Tabla 71. Distribución de la población por ocupación actual Puerto Rey	118
Tabla 72. Distribución de la población por ocupación actual Manzanillo del Mar	118
Tabla 73. Promedio de los ingresos por familia Zona Norte.	119
Tabla 74. Promedio de los ingresos por familia La Boquilla	119
Tabla 75. Promedio de los ingresos por familia Marlinda	120
Tabla 76. Promedio de los ingresos por familia Tierra Baja	120
Tabla 77. Promedio de los ingresos por familia Puerto Rey	121
Tabla 78. Promedio de los ingresos por familia Manzanillo del Mar	121
Tabla 79. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Zona	122

Norte.

Tabla 80. Razones para encontrarse laboralmente inactivo La Boquilla	122
Tabla 81. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Marlinda	123
Tabla 82. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Tierra Baja	123
Tabla 83. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Puerto Rey	124
Tabla 84. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Manzanillo del Mar	124
Tabla 85. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Zona Norte	125
Tabla 86. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró La Boquilla	125
Tabla 87. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Marlinda	126
Tabla 88. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Tierra Baja	126
Tabla 89. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Puerto Rey	127
Tabla 90. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Manzanillo del Mar	127
Tabla 91. Promedio de gastos mensuales por familia Zona Norte	128
Tabla 92. Promedio de gastos mensuales por familia La Boquilla	128
Tabla 93. Promedio de gastos mensuales por familia Marlinda	129
Tabla 94. Promedio de gastos mensuales por familia Tierra Baja	129
Tabla 95. Promedio de gastos mensuales por familia Puerto Rey	130

Tabla 96. Promedio de gastos mensuales por familia Manzanillo del Mar	130
Tabla 97. Distribución de la población que ahorra Zona Norte.	131
Tabla 98. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Zona Norte.	131
Tabla 99. Distribución de la población que ahorra La Boquilla	132
Tabla 100. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente la Boquilla	132
Tabla 101. Distribución de la población que ahorra Marlinda	133
Tabla 102. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Marlinda	133
Tabla 103. Distribución de la población que ahorra Tierra Baja	134
Tabla 104. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Tierra Baja	134
Tabla 105. Distribución de la población que ahorra Puerto Rey	135
Tabla 106. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Puerto Rey	135
Tabla 107. Distribución de la población que ahorra Manzanillo del Mar	136
Tabla 108. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Manzanillo del Mar	136
Tabla 109. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Zona Norte	137
Tabla 110. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación La Boquilla	137

Tabla 111. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Marlinda	138
Tabla 112. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Tierra Baja	138
Tabla 113. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Puerto Rey	139
Tabla 114. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Manzanillo del Mar	139
Tabla 115. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Zona Norte	140
Tabla 116. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar La Boquilla	140
Tabla 117. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Marlinda	141
Tabla 118. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Tierra Baja	141
Tabla 119. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Puerto Rey	142
Tabla 120. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Manzanillo del Mar	142
Tabla 121. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Zona Norte	143
Tabla 122. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar La Boquilla	143
Tabla 123. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Marlinda	144
Tabla 124. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Tierra Baja	144

Tabla 125. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Puerto Rey	145
Tabla 126. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Manzanillo del Mar	145
Tabla 127. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Zona Norte	146
Tabla 128. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? La Boquilla	146
Tabla 129. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Marlinda	147
Tabla 130. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Tierra Baja	147
Tabla 131. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Puerto Rey	148
Tabla 132. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Manzanillo del Mar.	148
Tabla 133. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente Zona Norte	149
Tabla 134. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente La Boquilla	149
Tabla 135. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente Marlinda	150
Tabla 136. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente Tierra Baja	150
Tabla 137. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente Puerto Rey	151
Tabla 138. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente Manzanillo del Mar	151

Tabla 139. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Zona Norte.	152
Tabla 140. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Zona Norte.	152
Tabla 141. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse La Boquilla	153
Tabla 142. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse La Boquilla	153
Tabla 143. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Marlinda	154
Tabla 144. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Marlinda	154
Tabla 145. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Tierra Baja	155
Tabla 146. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Tierra Baja	155
Tabla 147. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Puerto Rey	156
Tabla 148. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Puerto Rey	156
Tabla 149. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Manzanillo del Mar.	157
Tabla 150. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Manzanillo del Mar.	157

LISTA DE CUADROS

	Pag
Cuadro 1. Distribución de los estudiantes de la escuela Rural Mixta de Tierra Baja por cursos.	59
Cuadro 2. Población de la comunidad de la Zona Norte	72
Cuadro 3. Distribución de las encuestas en cada una de las comunidades seleccionadas.	74
Cuadro 4. Zonificación de las áreas del centro de Capacitación No Formal.	162
Cuadro 5. Hoja de resultados ABPOM.	330
Cuadro 6. Módulo 1. Proyección personal.	251
Cuadro 7. Módulo 2. Esmero en la atención al anciano y al niño.	251
Cuadro 8. Módulo 3. Alimentos	252
Cuadro 9. Módulo 4. Formación ética.	252
Cuadro 10. Módulo 1. Básico de confecciones.	253
Cuadro 11. Módulo 2. Modista en falda.	253
Cuadro 12. Módulo 3. Modista en blusa.	253
Cuadro 13. Módulo 4. Modista en vestido.	254
Cuadro 14. Módulo 5. Modista en pantalones femeninos.	254
Cuadro 15. Módulo 6. Patronaje básico. .	

Cuadro 16. Módulo 1. Conceptos básicos de construcción.	255
Cuadro 17. Módulo 2. Muros y revoques.	255
Cuadro 18. Módulo 1. Inspector de planos.	256
Cuadro 19. Módulo 2. Interpretación de planos estructurales.	256
Cuadro 20. Módulo 3. Técnicas de control de calidad y de rendimiento.	256
Cuadro 21. Módulo 4. Muros y revoques.	257
Cuadro 22. Módulo 5. Seguridad en la construcción.	257
Cuadro 23. Módulo 1. Conceptos básicos de culinaria.	257
Cuadro 24. Módulo 2. Preparación de grupos alimenticios.	258
Cuadro 25. Módulo 3. Actividades de la culinaria.	258
Cuadro 26. Presupuesto de inversión.	282
Cuadro 27. Presupuesto de funcionamiento y egresos e ingresos.	287
Cuadro 28. Análisis económico del proyecto.	288
Cuadro 29. Esquema plan de construcción del centro.	304
Cuadro 30. Programación de actividades del centro.	306

LISTA DE FIGURAS

	Pag
Figura 1. Mapa de la Zona Norte.	320
Figura 2. Vivienda típica de la Zona Norte.	321
Figura 3. Vegetación y Medio Ambiente.	322
Figura 4. Jornada de Salud Oral ASPAEN.	323
Figura 5. Celebración de la Navidad en Tierra Baja.	324
Figura 6. Primeras Comuniones en Tierra Baja.	325
Figura 7. Actividades económicas de la población de Tierra Baja.	326
Figura 8. Distribución poblacional por género Zona Norte.	83
Figura 9. Distribución poblacional por género La Boquilla.	83
Figura 10. Distribución poblacional por género Marlinda.	84
T Figura 11. Distribución poblacional por género Tierra Baja.	84
Figura 12. Distribución poblacional por género Puerto Rey.	85
Figura 13. Distribución poblacional por género Manzanillo del Mar.	85
Figura 14. Distribución poblacional por edades Zona Norte.	86
Figura 15. Distribución poblacional por edades La Boquilla.	86
Figura 16. Distribución poblacional por edades Marlinda.	87

Figura 17. Distribución poblacional por edades Tierra Baja.	87
Figura 18. Distribución poblacional por edades Puerto Rey.	88
Figura 19. Distribución poblacional por edades Manzanillo del Mar.	88
Figura 20. Distribución de la población por estado civil Zona Norte.	89
Figura 21. Distribución de la población por estado civil La Boquilla.	89
Figura 22. Distribución de la población por estado civil Marlinda.	90
Figura 23. Distribución de la población por estado civil Tierra Baja.	90
Figura 24. Distribución de la población por estado civil Puerto Rey.	91
Figura 25. Distribución de la población por estado civil Manzanillo del Mar.	91
Figura 26. Número de personas a cargo Zona Norte.	92
Figura 27. Número de personas a cargo La Boquilla.	92
Figura 28. Número de personas a cargo Marlinda.	93
Figura 29. Número de personas a cargo Tierra Baja.	93
Figura 30. Número de personas a cargo Puerto Rey.	94
Figura 31. Número de personas a cargo Manzanillo del Mar.	94
Figura 32. ¿Saben leer y escribir los habitantes de la Zona Norte?	95
Figura 33. ¿Saben leer y escribir los habitantes de La Boquilla?	95
Figura 34. ¿Saben leer y escribir los habitantes de Marlinda?	96
Figura 35. ¿Saben leer y escribir los habitantes de Tierra Baja?	97
Figura 36. ¿Saben leer y escribir los habitantes de Puerto Rey?	97
Figura 37. ¿Saben leer y escribir los habitantes de Manzanillo del	98

Mar?

Figura 3 8. ¿Estudian actualmente los habitantes de la Zona Norte?	98
Figura 39. ¿Estudian actualmente los habitantes de La Boquilla?	99
Figura 40. ¿Estudian actualmente los habitantes de Marlinda?	99
Figura 41. ¿Estudian actualmente los habitantes de Tierra Baja?	100
Tabla 42 . ¿Estudian actualmente los habitantes de Puerto Rey?	100
Figura 43. ¿Estudian actualmente los habitantes de Manzanillo del Mar?	101
Figura 44. Nivel de educación Zona Norte.	101
Figura 45. Nivel de educación La Boquilla.	102
Figura 46. Nivel de educación Marlinda.	102
Figura 47. Nivel de educación Tierra Baja.	103
Figura 4 8. Nivel de educación Puerto Rey.	103
Figura 49. Nivel de educación Manzanillo del Mar.	104
Figura 50. Jornada en la que les convendría estudiar Zona Norte.	104
Figura 51. Jornada en la que les convendría estudiar La Boquilla.	105
Figura 52. Jornada en la que les convendría estudiar Marlinda.	105
Figura 53. Jornada en la que les convendría estudiar Tierra Baja.	106
Figura 54. Jornada en la que les convendría estudiar Puerto Rey.	106
Figura 55. Jornada en la que les convendría estudiar Manzanillo del Mar.	107
Figura 56. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Zona Norte	107

Tabla 57. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? La Boquilla	108
Figura 58. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Marlinda	108
Figura 59. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Tierra Baja	109
Figura 60. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Puerto Rey	109
Figura 61. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un centro de capacitación? Manzanillo del Mar	110
Figura 62. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Zona Norte	110
Figura 63. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? La Boquilla	111
Figura 64. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Marlinda	111
Figura 65. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Tierra Baja	112
Figura 66. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Puerto Rey	112
Figura 67. ¿Estaría dispuesto a recibir información sobre lo que es un centro de capacitación? Manzanillo del Mar	113
Figura 68. Distribución de la población laboralmente activa Zona Norte	113
Figura 69. Distribución de la población laboralmente activa La Boquilla	114
Figura 70. Distribución de la población laboralmente activa Marlinda	114

Figura 71. Distribución de la población laboralmente activa Tierra Baja.	115
Figura 72. Distribución de la población laboralmente activa Puerto Rey.	115
Figura 73. Distribución de la población laboralmente activa Manzanillo del Mar.	116
Figura 74. Distribución de la población por ocupación actual Zona Norte	116
Figura 75. Distribución de la población por ocupación actual La Boquilla	117
Figura 76. Distribución de la población por ocupación actual Marlinda	117
Figura 77. Distribución de la población por ocupación actual Tierra Baja	118
Figura 78. Distribución de la población por ocupación actual Puerto Rey	118
Figura 79. Distribución de la población por ocupación actual Manzanillo del Mar	119
Figura 80. Promedio de los ingresos por familia Zona Norte.	119
Figura 81. Promedio de los ingresos por familia La Boquilla	120
Figura 82. Promedio de los ingresos por familia Marlinda	120
Figura 83. Promedio de los ingresos por familia Tierra Baja	121
Figura 84. Promedio de los ingresos por familia Puerto Rey	121
Figura 85. Promedio de los ingresos por familia Manzanillo del Mar	122
Figura 86. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Zona Norte.	122

Figura 87. Razones para encontrarse laboralmente inactivo La Boquilla	123
Figura 88. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Marlinda	123
Figura 89. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Tierra Baja	124
Figura 90. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Puerto Rey	124
Figura 91. Razones para encontrarse laboralmente inactivo Manzanillo del Mar	125
Figura 92. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Zona Norte	125
Figura 93. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró La Boquilla	126
Figura 94. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Marlinda	126
Figura 95. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Tierra Baja	127
Figura 96. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Puerto Rey	127
Figura 97. Actividades en las que se desempeñó la última vez que laboró Manzanillo del Mar	128
Figura 98. Promedio de gastos mensuales por familia Zona Norte	128
Figura 99. Promedio de gastos mensuales por familia La Boquilla	129
Figura 100. Promedio de gastos mensuales por familia Marlinda	129
Figura 101. Promedio de gastos mensuales por familia Tierra Baja	130

Figura 102. Promedio de gastos mensuales por familia Puerto Rey	130
Figura 103. Promedio de gastos mensuales por familia Manzanillo del Mar	131
Figura 104. Distribución de la población que ahorra Zona Norte.	131
Figura 105. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Zona Norte.	
Figura 106. Distribución de la población que ahorra La Boquilla	132
Figura 107. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente la Boquilla	132
Figura 108. Distribución de la población que ahorra Marlinda	133
Figura 109. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Marlinda	133
Figura 110. Distribución de la población que ahorra Tierra Baja	134
Figura 111. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Tierra Baja	134
Figura 112. Distribución de la población que ahorra Puerto Rey	135
Figura 113. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Puerto Rey	135
Figura 114. Distribución de la población que ahorra Manzanillo del Mar	136
Figura 115. Promedio de la cantidad ahorrada mensualmente Manzanillo del Mar	136
Figura 116. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Zona Norte	137
Figura 117. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación La Boquilla	137

Figura 118. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Marlinda	138
Figura 119. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Tierra Baja	138
Figura 120. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Puerto Rey	139
Figura 121. Promedio del valor que estarían dispuestos a pagar por la capacitación Manzanillo del Mar	139
Figura 122. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Zona Norte	140
Figura 123. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar La Boquilla	140
Figura 124. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Marlinda	141
Figura 125. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Tierra Baja	141
Figura 126. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Puerto Rey	142
Figura 127. Distribución de la población según la actividad que sabe realizar Manzanillo del Mar	142
Figura 128. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Zona Norte	143
Figura 129. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar La Boquilla	143
Figura 130. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Marlinda	144
Figura 131. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Tierra Baja	144

Figura 132. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Puerto Rey	145
Figura 133. Distribución de la población según la actividad que le gustaría realizar Manzanillo del Mar	145
Figura 134. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Zona Norte	146
Figura 135. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? La Boquilla	146
Figura 136. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Marlinda	147
Figura 137. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Tierra Baja	147
Figura 138. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Puerto Rey	148
Figura 139. ¿Qué le hace falta para lograr lo que le gustaría hacer? Manzanillo del Mar.	148
Figura 140. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente Zona Norte	149
Figura 141. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente La Boquilla	149
Figura 142. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente Marlinda	150
Figura 143. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente Tierra Baja	150
Figura 144. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a desempeñarse laboralmente Puerto Rey	151
Figura 145. Recursos que poseen y podrían ayudarlos a	151

desempeñarse laboralmente Manzanillo del Mar

Figura 146. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Zona Norte.	152
Figura 147. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Zona Norte.	152
Figura 148. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse La Boquilla	153
Figura 149. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse La Boquilla	153
Figura 150. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Marlinda	154
Figura 151. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Marlinda	154
Figura 152. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Tierra Baja	155
Figura 153. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Tierra Baja	155
Figura 154. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Puerto Rey	156
Figura 155. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Puerto Rey	156
Figura 156. Distribución de la población que está dispuesta a capacitarse Manzanillo del Mar.	157
Figura 157. Razones por las que estarían dispuestos a capacitarse Manzanillo del Mar.	157
Figura 158. Mapa sitio para la planta dentro de la localidad	178
Figura 159. Diseño del proyecto general integrado	184

Figura 160. Diseño del proyecto general	185
Figura 161. Primera etapa del proyecto	187
Figura 162. Diseño del área de administración	188
Figura 163. Diseño del área para el programa de Construcción Civil	190
Figura 164. Diseño del área para el programa de Auxiliar de Turismo	191
Figura 165. Diseño del área para el programa de Corte y Confección	192

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Mapa de la Zona.	320
Anexo B. Casa típica de la Comunidad de Tierra Baja	321
Anexo C. Vegetación y Medio Ambiente.	322
Anexo D. Jornada de Salud Oral Aspaen	323
Anexo E. Celebración de la Navidad en Tierra Baja	324
Anexo F. Primeras Comuniones Tierra Baja	325
Anexo G. Actividades económicas de la Zona	326
Anexo H. Encuesta para el estudio previo a la creación del centro.	327
Anexo I. Hoja Resultado ABPOM	330
Anexo J. Proyecto Embajada estudiado por el Consulado Holandés	331
Anexo K. Carta de solicitud de proyecto en el Consulado Holandés	346
Anexo L. Carta de Respaldo Económico de ASPAEN y SENA	348
Anexo M. Presupuesto de Construcción del Centro	351
Anexo N. Programa de Formación Microempresarial	356
Anexo O. Artículo ¿Equidad social sin educación?	360
Anexo P. Artículo Educación de Choque	361

Anexo Q. Artículo La educación, pese a las deficiencias, no sucumbe.	362
Anexo R. Pronóstico de la demanda	365

CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCION	46
1. ANTECEDENTES.	49
1.1. HISTORIA.	49
1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	51
1.3. VIVIENDA.	52
1.4. POBLACIÓN.	53
1.5. SERVICIOS.	54
1.6. VEGETACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.	55
1.7. INFRAESTRUCTURA VIAL	57
1.8. EDUCACIÓN.	57
1.9. SALUD.	60
1.10 CULTURA Y RECREACIÓN.	61
1.11 RELIGIONES.	62
1.12. ECONOMÍAS.	63
2. ESTUDIO DE MERCADOS	65
2.1. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO.	65
2.2. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN.	66
2.2.1. Formulación del problema.	66
2.2.2. Objetivos de la investigación.	67
2.2.3. Lista de información.	68
2.2.4. Diseño de la Investigación	68
2.2.4.1. Clase de la investigación.	70

2.2.5.	Método de recolección de datos.	71
2.2.5.1	Determinación de la población	71
2.2.5.2	Determinación de la muestra	72
2.2.5.3	Cálculo para determinar la muestra	73
2.2.5.4	Distribución de las encuestas en cada una de las poblaciones seleccionadas	73
2.2.6.	Análisis de los datos.	74
2.2.7	Conclusiones.	79
3	ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE LA LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DEL PROYECTO.	158
3.1.	FACTORES QUE DETERMINAN EL TAMAÑO DEL PROYECTO.	159
3.1.1.	Tamaño del mercado.	159
3.1.2.	Disponibilidad de capital.	160
3.1.3.	Tamaño y capacidad de los servicios.	161
3.1.3.1	Zonificación.	161
3.2.	CONCLUSIÓN TAMAÑO DEL PROYECTO.	163
3.3.	FACTORES QUE DETERMINAN LA LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DEL PROYECTO.	163
3.3.1.	La Boquilla.	164
3.3.2.	Marlinda.	164
3.3.3.	Puerto Rey.	165
3.3.4.	Manzanillo del Mar.	165
3.3.5.	Tierra Baja	166
3.3.6.	Localización óptima del proyecto.	167
3.3.6.1	Mercado.	167
3.3.6.2	Servicios públicos.	168
3.3.6.2.1	Energía eléctrica.	168
3.3.6.2.2	Agua.	168
3.3.6.2.3	Alcantarillado.	169
3.3.6.2.4	Gas natural.	169

3.3.6.2.5 Teléfono.	169
3.3.6.3 Desarrollo del lugar.	169
3.3.6.4 Educación.	170
3.3.6.5 Factores de la comunidad.	171
3.3.6.6 Infraestructura vial.	172
3.3.6.7 Costo de la tierra.	173
3.3.6.8 Impacto ambiental.	173
3.3.6.9 Uso conforme del suelo.	173
3.3.6.10 Aspectos topográficos.	173
3.3.6.11 Área.	174
3.3.6.12 Transporte.	174
3.3.7 Método cualitativo por puntos	175
3.4. CONCLUSIONES LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DEL PROYECTO.	176
3.4.1. Selección de la localidad dentro de la región.	176
3.4.2. Selección del sitio para la planta dentro de la localidad.	176
3.5 DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA.	177
3.5.1 Criterios del diseño.	183
4. PROCEDIMIENTO JURÍDICO PROCESO DE APERTURA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN NO FORMAL ZONA NORTE RURAL.	193
4.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO NO FORMAL.	193
4.2 ESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO NO FORMAL.	194
4.3 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	196
4.4 COSTOS Y TARIFAS.	199
4.5 DISPOSICIONES FINALES Y VIGENCIA.	200
4.6 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL.	201
4.6.1 Principios.	201
4.6.2 Objetivos.	202

4.7	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN NO FORMAL ZONA NORTE.	204
4.7.1	Desarrollo funciones administrativas.	206
4.7.1.1	Planeación.	206
4.7.1.2	Principios.	206
4.7.1.3	Visión.	210
4.7.1.4	Misión.	210
4.7.1.5	Propósitos, metas y objetivos.	211
4.7.1.5.1	Propósitos.	211
4.7.1.5.2	Metas.	212
4.7.1.5.3	Objetivos.	213
4.7.1.6	Organización.	214
4.7.1.6.1	Manual de funciones y especificaciones.	214
4.7.1.6.1.1	Descripción de funciones y especificaciones.	214
4.7.6.1.1.1	Descripción del cargo director.	215
4.7.6.1.1.2	Objetivos del cargo director.	215
4.7.6.1.1.3	Funciones del cargo director.	216
4.7.6.1.1.4	Relaciones organizacionales del director.	217
4.7.6.1.1.5	Exigencias o requerimientos del director.	217
4.7.6.1.1.6	Descripción del cargo Coordinador de Servicios Académicos y Administrativos.	219
4.7.6.1.1.7	Objetivos del cargo coordinador académico.	219
4.7.6.1.1.8	Funciones del cargo coordinador académico.	220
4.7.6.1.1.9	Relaciones organizacionales coordinador académico.	220
4.7.6.1.1.10	Exigencias o requerimientos del coordinador académico.	221
4.7.6.1.1.11	Descripción del cargo Consejo Directivo.	222
4.7.6.1.1.12	Objetivos del cargo Consejo Directivo.	223

4.7.6.1.1.13	Funciones del cargo Consejo Directivo.	223
4.7.6.1.1.14	Descripción del cargo cuerpo docente.	223
4.7.6.1.1.15	Objetivos del cargo Cuerpo Docente	224
4.7.6.1.1.16	Funciones del cargo Cuerpo Docente	224
4.7.6.1.1.17	Relaciones organizacionales Cuerpo Docente	225
4.7.6.1.1.18	Exigencias o requerimientos Cuerpo Docente	225
4.8	PROGRAMAS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN NO FORMAL ZONA NORTE RURAL..	226
4.8.1	Plan de estudios Auxiliar de Turismo.	229
4.8.1.1	Objetivo general.	229
4.8.1.2	Objetivos específicos.	230
4.8.1.3	Justificación.	230
4.8.1.4	Metodología.	231
4.8.1.5	Temas a tratar.	233
4.8.2	Plan de estudios construcción civil.	236
4.8.2.1	Introducción.	236
4.8.2.2	Objetivo general.	237
4.8.2.3	Objetivos específicos.	237
4.8.2.4	Justificación.	238
4.8.2.5	Metodología.	239
4.8.3	Plan de estudios Corte y confección.	240
4.8.3.1	Objetivo general	240
4.8.3.2	Objetivos específicos.	241
4.8.3.3	Justificación.	241
4.8.3.4	Metodología.	242
4.8.3.5	Temas a tratar.	243
4.8.4	Plan de estudios Culinaria.	245

4.8.4.1	Objetivos generales.	246
4.8.4.2	Objetivos específicos.	246
4.8.4.3	Justificación.	247
4.8.4.4	Metodología.	247
4.9	BLOQUES MODULARES DE LOS PROGRAMAS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN ZONA NORTE.	251
4.9.1	Bloque modular auxiliar de turismo.	251
4.9.2	Bloque modular Corte y confección.	253
4.9.3	Bloque modular Construcción civil.	255
4.9.3.1	Básico de la construcción.	255
4.9.3.2	Inspector de la Construcción.	256
4.9.4	Bloque modular Culinaria.	257
4.10	DIRECCIÓN	259
4.11	CONTROL	260
5	ENTIDADES PROVEEDORAS DE INSUMOS.	262
5.1	SENA .	263
5.2	BERNARD VAN LEER FOUNDATION	265
5.3	CONSULADO DE HOLANDA – PAISES BAJOS	269
5.4	ASPAEN GIMNASIO CARTAGENA DE INDIAS	272
5.5	ECOPETROL	274
5.7	CONCLUSIONES	275
6.	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROYECTO	277
6.1	ANÁLISIS INTERNO DE LA COMUNIDAD	278
6.1.1	Debilidades de la comunidad	278
6.1.2	Fortalezas de la comunidad	279
6.2	ANÁLISIS EXTERNO DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BAJA	280
6.2.1	Oportunidades	280

6.2.2	Amenazas	280
6.4	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	282
6.5	ALCANCE DE LA EVALUACION	283
6.5.1	Bases para la evaluación.	285
6.5.1.1	Ingresos	285
6.5.1.2	Costos y Gastos	286
6.5.1.3	Inversión	286
6.5.1.4	Tasa de descuento	289
6.5.1.5	Impuesto	289
6.5.2	Viabilidad económica	290
6.5.2.1	Cofinanciación	290
6.5.2.2	Aporte local	291
6.5.2.3	Aporte Extranjero	292
6.5.2.4	Medidas previstas para garantizar la continuidad del proyecto	292
6.6	ALGUNAS CONSIDERACIONES SOCIALES SOBRE EL PROYECTO	294
6.6.1	Educación	294
6.6.2	Consumo agregado	295
6.6.3	Ahorro agregado	296
7.	PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL EN LA ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA	297
7.1	ENFOQUE	297
7.2	ETAPAS PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA	298
7.2.1	Actividades de construcción	299
7.2.1.1	Adecuación del lote	299
7.3	ACTIVIDAD EN PROGRAMA	305

8. RECOMENDACIONES	308
9. CONCLUSIONES	312
10. BIBLIOGRAFÍA.	316
OTRAS FUENTES DE INFORMACION.	319
ANEXOS.	320

INTRODUCCION

La educación es algo más que una actividad de consumo, en el sentido de que no se la emprende únicamente para obtener satisfacciones o beneficios mientras dura la concurrencia a la escuela, sino que es una inversión que se realiza para que produzca servicios y beneficios futuros, los que consisten en ganancias a largo plazo para la sociedad.

La inversión pública en educación debe focalizarse hacia aquellos subsectores que más lo requieran y debe tener muy en cuenta las características culturales y socioeconómicas de las poblaciones beneficiarias, de tal suerte que los

programas que se realicen o desarrollen no estén a espaldas de las necesidades del entorno.

La ciudad de Cartagena de Indias se ha ido desarrollando en muchos sectores desplanificada y desordenadamente, como sucede con la Zona Norte Rural, consecuencia del desplazamiento y la invasión, razón por la cual se carece de los espacios institucionales para el sector educativo.

Gran parte de las instituciones educativas funcionan en casas de familia que se han ido adquiriendo y adaptando para tal fin, sin que exista la posibilidad de espacios educativos diferentes a las aulas de clase.

Ante la necesidad de prestar un servicio educativo más equitativo y de mayor calidad es preciso entrar a hacer un análisis de la ubicación y estado físico de la infraestructura educativa que nos permita identificar las necesidades de adecuación y construcción de nuevos espacios educativos acordes al desarrollo de la ciudad.

Es obligación legal del Distrito garantizar por lo menos la educación básica en condiciones que favorezcan el aprendizaje a todos los niños en edad escolar

analizando los sectores hacia donde esta creciendo la ciudad obteniendo áreas institucionales que permitan el mejoramiento de lo existente.

El proyecto para la Creación de un Centro de Capacitación no Formal en la Zona Norte Rural de Cartagena, representa una alternativa educativa para las personas que no tienen acceso a la educación formal, ayudando así a que sus habitantes busquen superar la pobreza basados en un ambiente de participación y compromiso, para alcanzar cierto grado de desarrollo económico y productivo en la zona.

La zona donde se están adelantando estudios es la zona Histórica y Turística, área Norte Rural donde se encuentran las comunidades de La Boquilla, Puerto Rey, Manzanillo del Mar, Marlinda y Tierra Baja; con el propósito de motivar a los sectores sociales, políticos y económicos, para proyectar la ciudad y sus servicios.

1. ANTECEDENTES

1.1 HISTORIA.

Una de las teorías acerca del surgimiento del Poblado de Tierra Baja, ubica su aparición hacia el año 1920, cuando era propietario de las tierras el Señor Martínez, el cual vendió parte de sus propiedades a Máximo Valiente, Eugenio Maza, Andrés Franco y Carlos Segrera, quienes se mudaron con sus familias construyendo las viviendas en tabla y/o bahareque con techos en palma y zinc.

El terreno que compró el señor Carlos Segrera estaba ubicado en la finca “El Canalete” que iba desde los límites de Bayunca hasta Tierra Baja. A la muerte de este sus cuatro hijos se repartieron las tierras y uno de ellos vendió al señor Leoncio, siendo vendida posteriormente al señor Vergara Támara y quien a su vez vendió al señor Victor Segrera Solano, heredero de la finca “El Canalete”. El señor Segrera tenía a su disposición un número de empleados que se encargaban de hacer cumplir un convenio, donde se especificaba que los obreros no podían construir ranchos, ni sembrar plantas de carácter permanente en las tierras que se les asignaba para cultivar. El señor Segrera recibía un porcentaje de la cosecha en contraprestación por la sesión temporal de las parcelas o terrenos. La mayoría de los empleados eran nativos de la Boquilla y al terminar sus jornadas de trabajo les quedaba difícil trasladarse a sus hogares, por lo tanto algunos decidieron en el terreno dado para cultivar, construir pequeños entretechos que les sirvieran apenas para guarecerse. Fue entonces cuando el señor Segrera decidió darles una faja de terreno para que estos construyeran sus viviendas. Los jornaleros al ver que los Segrera no tenían sino potreros fueron ampliando la franja que anteriormente se les había regalado. Aproximadamente para el año 1948 habitaban en la población 24 personas. En esa época había un puerto emplazado hacia la Ciénaga de la Virgen y funcionaba como principal puerto de comercio de esta vereda y sus alrededores.

El puerto dejó de funcionar a raíz de la construcción de una trocha o camino de herradura que luego se convirtió en la carretera del anillo vial.

En un principio se generaron algunos conflictos entre sus primeros pobladores y los propietarios legales de los terrenos, siendo los primeros desalojados, pero debido a la insistente lucha por poseer y disponer de tierras en las cuales poder vivir, lograron que se les reconociera posesión sobre las tierras adquiriendo la propiedad por la compra directa, y así, convirtiéndose en dueños de sus lotes.

A esta zona han llegado personas de otras regiones que buscan tranquilidad y alejarse de focos de violencia, estableciendo negocios (tiendas y bares). Se encuentran también desplazados por la violencia de Córdoba y Sucre, quienes trabajan o cuidan fincas ubicadas en el camino que va a Puerto Rey.

1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La comunidad de Tierra Baja se encuentra ubicada a veinte minutos de la ciudad de Cartagena, por la carretera circunvalar Norte, comúnmente llamada Anillo Vial, que conduce a la capital del Departamento del Atlántico.

Los límites de la comisaría de Tierra Baja son los siguientes: al norte la Ciénaga de la Virgen y el Anillo Vial, al sur la población de Puerto Rey, al occidente nuevamente la ciénaga de la Virgen y el corregimiento de la Boquilla. Se haya ubicado a diez minutos del corregimiento de la Boquilla y a veinte del Centro Histórico de la ciudad de Cartagena. La posición astronómica de Tierra Baja es 10°25'30'' latitud oeste (Meridiano de Greenwich), con una altura sobre el nivel del mar de 3 metros. La temperatura oscila entre los 27° y 30° grados centígrados, su clima es característico de los trópicos meridionales. Anualmente

se registran precipitaciones de 976 mm promedio, siendo los meses de mayo a octubre los más lluviosos y los de noviembre a abril los de menor precipitación. (Ver anexo A)

1.3 VIVIENDA.

En la actualidad existen 129 viviendas en el corregimiento. En general las viviendas son de un estilo corriente, con pisos de cemento o tierra, con paredes en bloque, madera o bahareque, son pequeñas con dos habitaciones casi siempre, con un salón comedor, cocina y baño en el exterior así como un área de lavado de ropas. (batea)

Las casas se encuentran separadas con cerca de cañas o mata ratón. (Ver Anexo B)

1.4 POBLACIÓN.

El corregimiento tiene una población de 857 personas entre mayores, jóvenes y niños. Llama la atención el alto porcentaje de población muy joven (0 – 20 años) la cual representa el 51% del total de la población. Es importante destacar que el 70% de la población se encuentra desempleada porque no hay fuentes de trabajo local. La población que se encuentra empleada trabaja en la ciudad de Cartagena y en el municipio de la Boquilla, en labores tales como: servicio doméstico, obreros y/o oficios varios, venta ambulante de comidas, pescados, mariscos y muelas de cangrejo, etc. Estos trabajos no representan para este segmento de población, estabilidad laboral alguna, ni una fuente de ingreso permanente y segura que les facilite satisfacer sus necesidades básicas debido a que las personas

dedicadas a oficios varios no poseen ningún tipo de contratación, por tal motivo sus empleos son de carácter transitorio y fácilmente pueden pasar a la categoría de desempleado.

Se destaca el hecho de que a pesar de que esta comunidad tiene tradición de pescadores, esta actividad no es realizada por un alto porcentaje de nativos y se utiliza más que todo en épocas en donde se reducen las posibilidades de ingresos por otras fuentes.

1.5 SERVICIOS.

Solo se cuenta con energía eléctrica de deficiente calidad, y no poseen el resto de los servicios esenciales. El alumbrado público no abarca la iluminación total de las calles.

El agua es llevada a la comunidad mediante dos carro tanques semanales y depositada en una gran alberca construida para tal fin al interior de la escuela primaria. De allí se distribuye a los habitantes a razón de \$50 lata en el primer semestre de 1999. Los dineros recaudados contribuyen a solventar ciertas necesidades urgentes de la escuela o situaciones que así lo ameriten.

Por la falta de alcantarillado, las aguas negras se vierten en las calles o vías públicas, dando como resultado la proliferación de moscas y mosquitos, trayendo consigo enfermedades gastro intestinales.

La población no posee servicio de gas natural para la cocción de los alimentos por lo tanto requieren de la utilización de leña y carbón como principales agentes de combustión utilizados y se convierten en factores que contribuyen a la aparición de enfermedades respiratorias tales como gripe, rinitis, laringoamigdalitis, etc. Por otra parte, se pudo establecer que la población, posee un teléfono para toda la comunidad.

Finalmente, la carencia de servicios públicos excepto el de energía eléctrica y solo un teléfono en toda la comunidad es un indicador de la pobreza y el subdesarrollo presente en la población.

1.6 VEGETACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Los habitantes de Tierra Baja en muy poca proporción derivan su sustento de la pesca y la agricultura. La pesca la desarrollan en el mar y en épocas de invierno en la ciénaga que bordea la población.

Algunos habitantes realizan sus sembrados en los mismos terrenos en donde habitan, en los patios, cultivando yuca, plátano, maíz, frijoles, etc.

El producto de las cosechas es para el auto consumo. La aridez de la tierra no permite una buena siembra.

No poseen en general tierras de cultivo por la prohibición del dueño de la propiedad aledaña, dadas las amenazas de invasión.

Definen la contaminación como la presencia de malos olores y el arrojar basuras y aguas servidas a las calles. Los botaderos de basura, dada la inexistencia del servicio de recolección, propicia focos infecciosos por la acumulación de insectos y animales domésticos que consumen estos desechos y luego son sacrificados para alimentos (cerdos y aves).

La comunidad en general no tiene conocimiento acerca de cómo planear acciones para la prevención y conservación del medio ambiente.

Otro fenómeno en la comunidad, aunque en poca proporción es la deforestación como consecuencia de la falta de combustible para la preparación de los alimentos.

La comunidad bajo el inclemente sol no posee árboles que contribuyan a mejorar el clima no realizando campañas de arborización. (Ver Anexo C)

1.7 INFRAESTRUCTURA VIAL.

La vía terrestre por medio de la cual se comunica con el municipio de la Boquilla, con las ciudades de Cartagena y Barranquilla y otros municipios que están cercanos al anillo vial, se encuentran en buen estado viniendo desde estas al mismo punto en donde comienza el desvío al corregimiento. De aquí hasta el corregimiento, la vía es destapada al igual que las calles al interior de la población. (Ver Anexo B)

1.8 EDUCACIÓN.

La comunidad cuenta con una Escuela Rural Mixta de Tierra Baja, fundada por la congregación de las Carmelitas, cuya sede está ubicada en la ciudad de Cartagena. Al poco tiempo de fundada la escuela las religiosas obtuvieron el apoyo de la empresa Alcalis de Colombia y construyeron las dos primeras aulas en materiales perdurables.

Posteriormente, gracias a la intervención realizada en 1982 por el entonces concejal de Cartagena, Eliecer Herrera, se logró concretar la construcción, también en materiales perdurables de cuatro aulas adicionales.

Recientemente la Armada Nacional – Fuerza Naval del Atlántico, en cumplimiento de una Acción Cívico Naval, adelantó las obras de la oficina de Dirección de la Escuela, redes eléctricas, hidráulicas, y pintura en general.

Al inicio de sus labores, la escuela solo contaba con los cursos de primero y segundo de primaria. Los estudiantes que concluían estos niveles y deseaban continuar con su preparación primaria, debían matricularse en la Escuela Oficial del corregimiento de la Boquilla, a diez minutos de distancia de Tierra Baja.

En la actualidad la escuela, cuenta con seis educadoras y funciona en la jornada de 7:00a.m a 12:00m. El valor de la matrícula por estudiante es de \$5000 (Cinco mil pesos) y comprende la totalidad de los recursos primarios. El ICBF, le proporciona, diariamente, a un promedio de 220 niños almuerzo a un costo de \$200.00 diarios, en el primer semestre de 1999. Además coordina actividades tales como la semana de la cultura y semana deportiva.

Los estudiantes que concluyen sus estudios primarios en la escuela y que cuentan con las posibilidades de continuar sus estudios secundarios, deben solicitar su respectivo cupo a las directivas del Instituto Técnico Industrial Pesquero de la Boquilla, quienes teniendo en cuenta las solicitudes presentadas y la cantidad de cupos disponibles para los estudiantes de su propio corregimiento, analizan la posibilidad de permitir el ingreso a los escolares provenientes de la Comisaria de Tierra Baja.

Tradicionalmente, la escuela ha sido el centro de organización de la comunidad, motor en la gestión de procesos y proyectos de interés colectivo, utilizando además sus espacios para reuniones de carácter comunitario.

Para la presente vigencia de 1999, se encuentran matriculados en la Escuela Rural Mixta de Tierra Baja un número de 167 niños en los cursos de Preescolar B hasta 5 de básica Primaria.

Cuadro 1. Distribución de los estudiantes de la Escuela Rural Mixta de Tierra Baja por cursos.

CURSO	EDAD (AÑOS)	CANTIDAD (NIÑOS)
Preescolar B	5	24
Primero	6 – 10	24
Segundo	6 – 10	37
Tercero	8 – 12	34
Cuarto	9 – 12	23
Quinto	10 – 14	24

Cada año egresa de la escuela Primaria un promedio de 25 niños, los cuales en su mayoría no ingresan a la secundaria dada la inexistencia en la comunidad de un colegio de Bachillerato y el Técnico Pesquero de la Boquilla no posee la capacidad necesaria para otorgar cupos a todos los niños de Tierra Baja, además sus familias no se encuentran en condiciones de pagar los gastos que el traslado ocasiona.

Con relación a la Educación Preescolar, existen en la comunidad seis Hogares de Bienestar con capacidad para 78 niños en edades que oscilan entre los dos y cinco años.

Finalmente el bajo nivel educativo de la población en general es una de las causas que a corto y mediano plazo limitan el desarrollo de la comunidad.

1.9 SALUD.

La comunidad de Tierra Baja no posee un puesto o centro de salud para la atención de los pobladores, por tal motivo les corresponde trasladarse hasta la Boquilla y/o Cartagena en casos de necesitar el servicio. Las urgencias las manejan mediante el Hospital Universitario de Cartagena y Clínica Club de Leones.

Entidades como Coosalud y Comfamiliar atienden un reducido grupo de personas afiliadas para lo cual se posee un local arrendando por estos, enviando médicos a atender a carnetizados. La Alcaldía del Distrito Turístico de Cartagena logró la sisbenización de los niños en edad escolar y adultos.

Un miembro de la comunidad labora como promotor de Salud, coordinando lo relacionado con campañas de vacunación y fumigación, etc. (Ver Anexo D)

1.10 CULTURA Y RECREACIÓN.

Las manifestaciones culturales se expresan a través de la celebración de algunas actividades cuyo fin primordial es el de integrar a la comunidad en un ambiente de alegría y diversión.

El fundamento de la expresión cultural lo constituye la celebración de festividades patronales las cuales incluyen ritos católicos, fandangos, corralejas, campeonatos deportivos, bailes familiares y populares, etc.

La patrona de Tierra Baja es la virgen del Carmen.

La Semana Santa y la Navidad también son fechas muy celebradas. En el folclore la comunidad es amante de la música vallenata, tropical y ritmos caribeños. (Ver Anexo E)

La comida típica es a base de arroz con coco, patacones, pescados y mariscos.

1.11 RELIGIONES.

Los nativos de Tierra Baja son creyentes en su mayoría, el 92% de la religión católica, aunque existen personas en la congregación de los testigos de Jehová, Cristianos y Evangélicos en menos proporción.

Se construyó hace poco una capilla en el centro de la plaza, la cual es asistida por un sacerdote que procede cada domingo del barrio Torices de la ciudad de Cartagena.

Los sacramentos como, bautizos, primeras comuniones y matrimonios son organizados por el voluntariado del colegio Gimnasio Cartagena de Indias. (Ver Anexo F)

1.12 ECONOMÍA.

A pesar de que tradicionalmente la comunidad de Tierra Baja ha sido pesquera y agrícola, actualmente solo un pequeño porcentaje de pobladores se dedican a estas actividades, de manera artesanal y para el auto abastecimiento.

El comercio es casi nulo, existen seis tiendas en la comunidad aunque la cercanía con Cartagena permite a los pobladores obtener en el mercado de Bazurto los insumos alimenticios.

La generalidad de los hombres dedica su tiempo a laborar en los espacios de economía informal desempeñándose como obreros (albañiles) y/o oficios varios (marañas).

Las mujeres se dedican al hogar y algunas trabajan en el servicio doméstico en Cartagena, Seis mujeres atienden hogares de bienestar del ICBF. Y tres, mujeres más, se desempeñan en la cocina del restaurante escolar. (Ver Anexo G).

3. ANALISIS Y DETERMINACION DE LA LOCALIZACION OPTIMA DEL PROYECTO

La ciudad de Cartagena se ha ido desarrollando en muchos sectores desplanificada y desordenadamente consecuencia del desplazamiento y la invasión por la cual se carece de espacios institucionales sobre todo para el sector educativo.

Gran parte de las instituciones educativas funcionan en casas de familia que se han ido adquiriendo y adaptando para tal fin, sin que exista la posibilidad de espacios educativos diferentes a las aulas de clase.

Ante la necesidad de impartir una capacitación laboral en la Zona Norte Rural es necesario realizar un análisis de la ubicación y estado físico de la infraestructura con la que se contará para identificar las necesidades de reubicación, fusión, ampliación, adecuación y creación de nuevos espacios educativos para el crecimiento de la ciudad.

Las características geográficas de las poblaciones correspondientes a esta zona y la carencias casi en su totalidad de los servicios básicos para la subsistencia, la insuficiente actividad comercial y el alto porcentaje de analfabetismo de la zona son las causas que más reflejan su atraso.

Es necesario ubicar el Centro de Educación no Formal dentro los sectores que experimentan un mayor crecimiento de la ciudad, para adquirir nuevas áreas que mejoren lo existente, teniendo en cuenta las necesidades reales y falencias que hoy presenta la zona objeto de estudio.

La mayoría de sus habitantes no tienen acceso a la educación formal y se dedican a actividades con poco valor remunerativo ya que no se poseen los conocimientos adecuados para la utilización de los recursos disponibles.

3.1 FACTORES QUE DETERMINAN EL TAMAÑO DEL PROYECTO

3.1.1 Tamaño del mercado. De los resultados obtenidos en la investigación de mercados, la demanda no se encuentra satisfecha debido a que la oferta es muy inferior con respecto a la demanda existente.

Este proyecto pretende impulsar la educación en las comunidades rurales de la ciudad de Cartagena, con el propósito de capacitar a personas que lo requieran para que por medio de ésta puedan mejorar sus condiciones de vida.

La ejecución de este proyecto pretende abarcar las comunidades de La Boquilla, Marlinda, Puerto Rey, Manzanillo del Mar y Tierra Baja, especialmente en esta comunidad por el apoyo que brinda ASPAEN Gimnasio Cartagena de Indias en la misma y como uno de los principales gestores para la realización de este proyecto.

3.1.2 Disponibilidad de capital. Las comunidades donde se está realizando el proyecto son consideradas poblaciones especiales por sus condiciones socioeconómicas y socioculturales y por tanto la disponibilidad de capital está sujeta a los aportes que realicen las empresas que deseen vincularse al proyecto. Debido a que la capacidad de pago por persona, por programa es muy baja en relación con los gastos mensuales en que incurriría el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte de Cartagena, se hace necesario buscar personas naturales o jurídicas que deseen vincularse apadrinando a estudiantes y así apoyando esta labor.

Por ello se debe mantener contactos con empresas que puedan participar en el proyecto tanto locales como extranjeras.

3.1.3 Tamaño y capacidad de los servicios. Los parámetros tomados como referencia en el ordenamiento del diseño, de tal manera que satisfaga en gran porcentaje la demanda por programa que se mantendría en convenio con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), es decir 30 alumnos por programa, respondiendo con las funciones operativas y de servicios.

3.1.3.1 Zonificación. La zonificación y el estudio del área permite ofrecer este lugar como centro de acopio de todas aquellas actividades en las que se quieren capacitar las personas que ingresan al Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena.

La distribución corresponde a las siguientes causas:

Cuadro 4. Zonificación de las áreas del centro de capacitación.

Zonas	Áreas (m ²)
• Aula de corte y confección:	87.78 m ²
Aula teórica	
Taller para máquinas	
Mesas de corte	
• Aulas varios (2)	37.09 m ² cada una
• Zona Administrativa:	60 m ²
• Baños (2)	30.38 m ²
• Cocina	131.15 m ²
• Comedor	80 m ²
• Zona de desarrollo futuro:	

Salón múltiples	121.26 m ²
Locales comerciales (3)	81.66 m ²
Biblioteca	60 m ²
Área total del lote	3000 m ²

3.2 CONCLUSION SOBRE EL TAMAÑO DEL PROYECTO

El proyecto para la Creación de un Centro de Capacitación No Formal en la Zona Norte Rural de Cartagena se define como un ente receptor de personas para adelantar capacitación laboral buscando mejorar las condiciones de vida de las comunidades objeto de estudio.

La disponibilidad de capital de este proyecto es limitada debido a que los ingresos que se generan son aportes de las empresas o personas interesadas en colaborar con el proyecto. Para el crecimiento futuro del mismo se deben concretar mayores aportes y el auto sostenimiento del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena.

3.3 FACTORES QUE DETERMINAN LA LOCALIZACION OPTIMA DEL PROYECTO

Las comunidades objeto de estudio son: Marlinda, La Boquilla, Tierra Baja, Puerto Rey y Manzanillo del Mar.

3.3.1 La Boquilla: Este corregimiento posee 5232 habitantes, tienen la posibilidad de hacer uso de la totalidad de los servicios públicos, pero solo aquellas viviendas de personas económicamente pudientes y que cuentan con la infraestructura necesaria para la prestación de los mismos. Este corregimiento es el único de las comunidades objeto de estudio, que posee un puesto de salud distrital. Por consiguiente, experimenta el mayor grado de desarrollo con relación a las otras comunidades.

Es una comunidad de pescadores y presenta especialmente los fines de semana afluencia de personas que visitan los restaurantes de comida de mar que existen en las cercanías y en el mismo corregimiento.

3.3.2 Marlinda: Esta comunidad experimenta el mayor grado de subdesarrollo en relación con las otras comunidades objeto de estudio.

El acceso a este caserío es demasiado complicado solo se puede llegar en canoa al lugar donde se encuentran las casas de sus habitantes.

Posee 480 habitantes y no cuenta con el suministro ninguno de los servicios públicos básicos para subsistir.

3.3.3 Puerto Rey: El caserío de Puerto Rey posee 863 habitantes y en su gran mayoría son agricultores y desarrollan la pesca como medio de subsistencia.

El caserío cuenta con una escuela básica primaria, con energía eléctrica de deficiente calidad y un teléfono para toda la comunidad.

3.3.4 Manzanillo Del Mar: Es una comunidad de 650 habitantes, la mayoría de las mujeres se dedica a trabajar como empleadas domésticas en la ciudad de Cartagena. La pesca y la recolección de mariscos para su venta, es una labor que desempeñan periódicamente como medio de subsistencia. Los fines de semana y en temporadas turísticas es muy visitada por personas de Cartagena y otras comunidades aledañas para disfrutar de las playas y de la comida típica de la comunidad.

Cuenta con los servicios de energía eléctrica y teléfono. Su acceso es retirado de la vía principal (Anillo Vial) sin embargo, en el mes de marzo del presente año se adelantan trabajos para asfaltar el desvío que conduce a la comunidad. Posee una escuela básica primaria y se ve en un futuro como un sitio de desarrollo turístico al igual que se proyecta en su totalidad la zona Norte.

3.3.5 Tierra Baja: Es una comunidad de 857 habitantes que se dedican a oficios varios como: pesca, agricultura, albañilería y modistería principalmente, cuenta con algunos de los servicios públicos: energía eléctrica de deficiente calidad y un teléfono. El agua, es llevada a la comunidad mediante dos carro tanques semanales y depositada en una gran alberca construida para tal fin al interior de la escuela primaria. De allí se distribuye a los habitantes a razón de \$50.00¹ (Cincuenta pesos) lata.

Con el apoyo prestado por ASPAEN Gimnasio Cartagena de Indias a la comunidad se han desarrollado obras para el mejoramiento de las viviendas y en general de toda la comunidad. Son considerados los padrinos de la comunidad.

El caserío de Tierra Baja posee una escuela de básica primaria y seis hogares comunitarios del ICBF. Al igual que los otros caseríos no cuentan con puestos de salud.

3.3.6 Localización óptima del proyecto. Por medio del método Cualitativo de Puntos se determinará el sitio óptimo para la localización del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena entre las diferentes alternativas objeto de estudio.

Los factores que tuvieron mayor relevancia para la localización de la planta en la cual se llevará a cabo el proyecto son:

3.3.6.1. Mercado: La educación es una actividad de consumo, para obtener satisfacciones o beneficios mientras dura la concurrencia de las personas a la escuela, y proporcione beneficios futuros. Se pretende captar la población entre las edades de 12 a 25 años de las comunidades pertenecientes a la Zona Norte Rural de Cartagena: Tierra Baja, Marlinda, Manzanillo de Mar, Puerto Rey y la Boquilla, que estén interesadas en recibir capacitación en el centro de Capacitación No Formal, y estén dispuestos a comprometerse con su continuidad.

3.3.6.2. Servicios públicos: Las poblaciones no cuentan con los servicios básicos para su subsistencia lo cual contribuye al subdesarrollo de las mismas. Sin embargo, según la Secretaría de Planeación Distrital, esta zona se espera se desarrolle prontamente con proyectos de hoteles, conjuntos residenciales etc. y para ello se hace necesario poseer los servicios públicos.

3.3.6.2.1 Energía eléctrica: Las comunidades que cuenta con la energía eléctrica su servicio es de deficiente calidad. El alumbrado público, de las poblaciones que poseen este servicio, no abarca la totalidad de las calles.

Las poblaciones de Marlinda, no cuenta con el servicio.

¹ Valor suministrado por la persona encargada de la venta del agua el día 21 de marzo del 2000.

3.3.6.2.2 Agua: El agua es llevada a las poblaciones por carro tanques que la venden por latas, lo cual se realiza regularmente. De igual manera obtienen agua de la lluvia en épocas de invierno.

Actualmente la comunidad de Tierra Baja está desarrollando un proyecto para la realización del acueducto con ACUACAR para establecer todo lo referente al diseño de las líneas de acueducto y alcantarillado.

3.3.6.2.3 Alcantarillado: Se carece de alcantarillado y las aguas residuales son vertidas en las calles trayendo consigo la proliferación de moscas y enfermedades de tipo gastrointestinales.

3.3.6.2.4 Gas natural: Las poblaciones carecen del servicio de gas natural y requieren de leña y carbón para realizar la cocción de sus alimentos, aquellos que no poseen en sus viviendas estufa eléctrica.

3.3.6.2.5 Teléfono: En las poblaciones objeto de estudio se posee un teléfono que es de uso comunitario.

3.3.6.3. Desarrollo del lugar: Las características de las poblaciones pertenecientes a la Zona Norte Rural de Cartagena, que no cuentan con las condiciones esenciales para su subsistencia son un indicador de la pobreza y el subdesarrollo presente en las poblaciones.

La actividad económica es deficiente y el comercio casi nulo, pese a que tradicionalmente eran poblaciones pesqueras y agricultoras, en la actualidad en muy bajos porcentajes se dedican a estas actividades. Un gran porcentaje de la población se dedica a laborar en espacios de economías informales sin ningún tipo de contratación.

3.3.6.4. Educación: Los habitantes de la zona solo cuentan con las escuelas básica primaria de Puerto Rey, Manzanillo del Mar, Tierra Baja y la Boquilla, esta última posee además el bachillerato completo en el Instituto Técnico Pesquero de la Boquilla.

Como se obtuvo del estudio de mercados, el 47% de la población no completaron sus estudios básicos primarios y secundarios, lo cual trae como consecuencia el creciente subdesarrollo de la zona.

Estos institutos no cuentan con la capacidad suficiente para satisfacer la demanda existente en la región. Por ende muchos niños no pueden tener acceso a la educación básica.

Los estudiantes que culminan sus estudios básicos primarios, y quieren continuar sus estudios secundarios deben esperar a obtener un cupo en la escuela de La Boquilla, la cual no tiene la capacidad suficiente para suplir la demanda proveniente de otras comunidades, trayendo como consecuencia que la mayoría de los habitantes no tengan acceso a la misma.

El bajo nivel educativo de la población en general es una de las causas que limitan el desarrollo de las comunidades.

3.3.6.5 Factores de la comunidad²: El poblador de la Zona Norte de Cartagena es percibido como una persona medianamente dinámica, sociable, y amante de la diversión. Estas características se hacen predominantes en situaciones de fiestas patronales, festividades y reuniones sociales, su comportamiento es efusivo, permiten que los demás perciban su entusiasmo y disfruten de igual manera que ellos. Poseen una visión futurista muy pobre, su espíritu creativo no se manifiesta con claridad, están sesgado dentro de un pensamiento lineal, les cuesta definir las cosas por su poca educación manifiestan temor al hablar en público.

La responsabilidad es una característica poco notoria en los pobladores de la Zona Norte, sobretodo en la gente joven, el sentido de la responsabilidad lo materializan en interés de tipo económico y no personal. Esto hace que el poblador sea una persona a la que no le guste el compromiso con él y con su comunidad.

3.3.6.6. Infraestructura vial: La vía terrestre por medio de la cual se comunican las poblaciones estudiadas con las ciudades de Cartagena y Barranquilla y otros municipios aledaños al anillo vial, se encuentran en buen estado viniendo desde estas al punto donde se encuentra el desvío a las comunidades, y de allí en adelante, la carretera es destapada al igual que las vías dentro de las poblaciones.

3.3.6.7. Costo de la tierra: Los diferentes sitios escogidos como posibles para localizar el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena, presentan un costo de la tierra que varía entre \$3000 y \$ 20.000 (pesos por metro cuadrado), según sea el avalúo catastral del predio.

Esta variación se constituye en un factor importante para la selección de la mejor alternativa.

3.3.6.8. Impacto ambiental: Se analiza en cada alternativa los aspectos positivos o negativos desde el punto de vista social y urbano que generen al construir un Centro de Capacitación No Formal en la Zona Norte Rural.

3.3.6.9. Uso conforme del suelo: Según el acuerdo No. 14 del 25 de marzo de 1994 del Consejo Distrital de Cartagena de Indias, en donde se regula el uso del suelo de acuerdo con la actividad que se plantea en el proyecto en cada zona seleccionada.

3.3.6.10. Aspectos topográficos: Se analizan los aspectos técnicos y económicos de las condiciones del terreno. Se tienen en cuenta la posibilidad de desviar cursos naturales de agua o de emplear grandes volúmenes de relleno según sean las condiciones del terreno.

3.3.6.11. Área: Se analiza la disponibilidad del área mínima requerida para desarrollar el proyecto propuesto con las zonas de expansión futura, teniendo en cuenta el fraccionamiento de la propiedad y la posible negociación del terreno.

3.3.6.12 Transporte: La zona presenta rutas de buses que llegan hasta las comunidades de La Boquilla, Tierra Baja y solo una a Puerto Rey. El acceso a Manzanillo del Mar se hace con buses urbanos a lo largo del Anillo Vial hasta el desvío y de allí en adelante se utilizan colectivos para poder ingresar al interior de la comunidad. La dificultad que

² Tomado de "La Gestión de un Cambio". Fundación Social.

presenta la comunidad de Marlinda para llegar a ella es debida a que está localizada fuera del área continental por lo que su acceso se hace vía marítima y luego caminando un largo trecho.

Este es uno de los factores más limitante del proyecto puesto que los ingresos de los habitantes de las comunidades de la Boquilla, Puerto Rey, Manzanillo del Mar y Marlinda son muy escasos y no todos poseen el dinero necesario para desplazarse diariamente a estudiar en un Centro fuera de su comunidad.

3.4 METODO CUALITATIVO POR PUNTOS

Los factores que se consideran relevantes para la localización de la planta en la cual se llevara a cabo el proyecto son:

La escala de calificación es de 1 a 10

Alternativas:

- Alternativa 1: La Boquilla
- Alternativa 2: Marlinda
- Alternativa 3: Puerto Rey
- Alternativa 4: Manzanillo del Mar
- Alternativa 5: Tierra Baja

Los resultados de la evaluación del método de puntos se realizó por medio del programa ABPOM. (Ver Figura

3.4 CONCLUSIÓN DE LA LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DEL PROYECTO

3.4.1 Selección de la localidad dentro de la región: La alternativa más apropiada para localizar el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena es La Boquilla, sin embargo la alternativa escogida es Tierra Baja, pese a que los resultados del método de Puntos arrojaron otro resultado, puesto que tiene el respaldo de la empresa privada y esto nos garantiza la continuidad de dicho centro. Sin embargo, la situación ideal sería extender el proyecto y crear, en cada una de las comunidades, un Centro de Capacitación laboral, debido a las distancias que existen entre las comunidades, las escasas rutas de transporte y el bajo nivel de ingresos de los habitantes. Esto se puede llevar a cabo buscando el apoyo del sector industrial y educativo, ya que este último se está expandiendo en esta Zona, siendo instituciones de clase media alta - alta, que podrían adoptar una comunidad y adelantar un proyecto en beneficio de la misma. (Ver Figura 1)

3.4.2 Selección del sitio para la planta dentro de la localidad: Los criterios que se tuvieron en cuenta para escoger el lote donde se podrá ubicar el centro fueron los siguientes: fácil accesibilidad para los habitantes de la Zona Norte Rural, colinda con el kiosko comunitario considerado como sitio de reunión y punto de llegada de los transportes, el

espacio abierto facilita la expansión, recreación e integración de la comunidad con las actividades deportivas y formativas. (Ver Figura 9)

3.5 DISTRIBUCION DE LA PLANTA

El objetivo principal de la distribución de la planta es prestar un buen servicio que proporciona comodidad y seguridad a los estudiantes y a los trabajadores del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena.

Algunos conceptos urbanísticos que se tuvieron presentes para el diseño del Centro de Capacitación no formal en la Zona Norte fueron los siguientes:

Subcapítulo 4. Áreas de Incorporación Prioritaria de Desarrollo Urbano. (Asentamientos Existentes).³

Artículo 35. Corresponden a las áreas que ocupan actualmente los asentamientos existentes en la Zona Norte y a las áreas designadas para su posible expansión.

Artículo 36. Área de consolidación corresponde al área ocupada actualmente por construcciones, servicios, y actividades relacionadas directamente con el asentamiento existente. En esas áreas solo se permiten obras tendientes a la consolidación del asentamiento, la conformación del espacio público y la prestación de servicios a los residentes del sector al que pertenece el asentamiento.

Artículo 37. Área de expansión. Corresponde a las áreas libres contiguas al asentamiento que, previo estudio de sus condiciones ambientales, de riesgo, de acceso vial, y de prestación inmediata de servicios públicos se podrán incorporar a su desarrollo urbanístico.

Artículo 41. Usos del suelo:

Se permitirán establecimientos de talleres e industrias solamente en las áreas definidas para este fin por los Planes de Desarrollo e Inversiones de cada sector. En estos casos únicamente se podrán desarrollar actividades de bajo impacto ambiental, bajo consumo de servicios públicos y que no generen contaminación. En cuanto a las demás normas deberán cumplir con lo que establece el Distrito para este tipo de actividades.

Artículo 42. Normas arquitectónicas.

- a. La altura máxima permitida será de seis (6) metros o el equivalente a dos pisos en lotes individuales. En nuevos desarrollos de conjuntos podrán ser hasta de cinco pisos siempre y cuando cumpla con los aislamientos laterales.
- b. Aislamientos. En lo posible toda construcción que se lleve a cabo en el área de consolidación deberá empatar con los vecinos en altura y paramento de fachada. El aislamiento posterior será de diez (10) metros mínimo, el lateral o contra predios vecinos será igual al que exista actualmente; y entre edificaciones mayores de dos (2) pisos será de siete metros.

³ Tomado de la Gaceta Distrital – Cartagena No. 041 de Abril 18 de 1994.

- c. Antejardines. Para todos los casos deberán tener un mínimo de cinco (5) metros a no ser que para empatar con los vecinos se requiera modificar esta medida, en cuyo caso se requiere aprobación previa de la Superintendencia de Control Urbano.
- d. Patios. Cuando se prevean serán de doce (12) metros cuadrados de área con lado menor de tres (3) metros.
- e. Tamaño de lotes. Los lotes para desarrollo individuales serán de mínimo doscientos (200) metros cuadrados de área y el frente mínimo de diez (10) metros. No se permiten subdivisiones de las cuales resulten lotes con área menor a la establecida en el numeral anterior.

La distribución está diseñada de tal forma que permite las posibilidades de ampliaciones futuras, de acuerdo con el concepto urbanístico y la topografía del área de estudio.
(Ver figura 161)

3.5.1 Criterios de Diseño del Centro. Para la realización del diseño del Centro de Capacitación no formal Zona Norte Rural de Cartagena se tuvieron en cuenta una serie de apreciaciones tales como la cercanía a la vía de acceso a la comunidad de Tierra Baja, el punto de llegada de la ruta de transporte, y el fácil acceso de la comunidad residente y las comunidades vecinas.

Basándonos en los objetivos de nuestro proyecto, el Centro tiene que ser generador de un ambiente de trabajo y desarrollo, por esto su acceso directo está emplazado sobre la esquina del lote, formando un eje en el cual se va generando todas las actividades alrededor de una pequeña plaza de exposiciones o lugar donde podrán exponer los alumnos sus trabajos al finalizar cada módulo. (véase Figura 159)

Se quiere crear un ambiente de microclima mostrando un ambiente de frescura y naturaleza con el propósito de impulsar actividades del agro, promocionando todos aquellos cultivos que se den en la zona. (Véase Figura 160)

Figura 158. Selección del sitio para la planta dentro de la localidad.⁴

El lugar señalado con una “x” en la página siguiente, corresponde al lote óptimo para la construcción del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte rural de Cartagena.

⁴ Levantamiento del caserío de Tierra Baja realizado en Marzo del 2000.

Figura 159. Diseño del proyecto general integrado con el kiosko y la zona deportiva existente.

Figura 160. Diseño del proyecto general.

Figura 161. Primera etapa del proyecto.

Las líneas punteadas del diseño corresponden a las zonas de expansión futura.

Figura 162. Diseño del área de administración.

Figura 163. Diseño del área para aulas: Construcción Civil.

Figura 164. Diseño del área para aulas: Auxiliar de turismo.

Figura 165. Diseño del área para aulas: Corte y confección.

4. PROCEDIMIENTO JURIDICO PROCESO DE APERTURA DEL CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Según el Decreto número 0114 de Enero de 1996 de la Presidencia de la República, por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de programas e instituciones de educación no formal.

4.1. PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO NO FORMAL

El servicio educativo no formal es el conjunto de acciones educativas que se estructuran sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo **11 de la Ley 115 de 1994 o ley de Educación**. Su objeto es el de complementar, actualizar, suplir conocimientos, formar en aspectos académicos y laborales en

general capacitar, para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional, y técnico para la protección, aprovechamiento de los recursos naturales y participación ciudadana y comunitaria, a las personas que lo desean o lo requieran.

ARTICULO 2. La educación no formal será prestada en instituciones educativas del Estado o en instituciones privadas, debidamente autorizadas para tal efecto que se registrarán de acuerdo con la Ley y las disposiciones del **Decreto número 0114 de Enero de 1996**

4.2 ESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO NO FORMAL

La educación formal ofrece programas de formación en los siguientes campos.

- Laboral
- Académico
- Preparación para la validación de niveles y grados propios de la educación formal.
- Participación ciudadana y comunitaria.

Estos programas deben contar con la flexibilidad necesaria que permita su permanente adecuación a las necesidades nacionales, regionales y locales y a la competitividad.

El campo que le compete a este proyecto de grado es el laboral, según el Artículo 5 de este Decreto. Los programas de formación en el campo laboral tienen como objetivo preparar en áreas específicas de los sectores productivo y de los servicios, desarrollar determinadas habilidades y destrezas e impartir conocimientos técnicos para el desempeño en una actividad productiva, arte, empleo u oficio.

Las instituciones de capacitación no formal deberán expedir un certificado de aptitud ocupacional a las personas que culminen satisfactoriamente cualquiera de los programas que se ofrece en la capacitación laboral.

Para su validez solo se requiere su expedición y registro por parte de la institución de educación no formal a quien se haya autorizado el funcionamiento del programa.

El certificado de aptitud ocupacional para programas de educación no formal en el campo laboral de duración superior a 160 horas, no requerirán de registro

ante la Secretaria de Educación Departamental o Distrital y solo se dará una constancia de asistencia.

4.3 ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

Las instituciones educativas estatales y privadas que pretendan ofrecer el servicio educativo no formal deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Obtener autorización oficial para la prestación del servicio educativo no formal ante la Secretaría de Educación Distrital.
- Ofrecer uno o más programas en el campo laboral.
- Disponer de una estructura administrativa, una planta física y medios educativos, de acuerdo con los programas ofrecidos.

Para obtener la autorización oficial para prestar un servicio educativo no formal, se debe:

1. Hacer la solicitud por escrito ante la respectiva Secretaria de Educación Departamental o Distrital, por intermedio de su representante legal.

2. Proporcionar la información necesaria sobre la infraestructura física, la dotación y los medios educativos, de acuerdo con los programas que ofrezca, como también sobre la organización administrativa, pedagógica y financiera de la institución. Esta información debe ser presentada de acuerdo con las orientaciones e instrucciones que al respecto impartan el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales.

Deberán identificarse los programas que se registrarán con ésta para ser ofrecidos, su intensidad horaria y el tipo de certificado que podrá expedir..

La institución de educación no formal debe elaborar y poner en práctica, dentro de los 6 meses siguientes al otorgamiento de la autorización oficial para prestar el servicio, un reglamento pedagógico que exprese la forma en que alcanzará los fines de la educación definidos, por la Ley 115 de 1994 y los objetivos específicos del servicio que ofrece teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

Este reglamento pedagógico debe contemplar entre otros aspectos:

- Los objetivos de la institución fundamentados en los principios y finalidades del servicio público educativo.
- El plan de estudios por programa, haciendo énfasis en la estrategia pedagógica, la educación ética y en valores humanos y en la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento de los estudiantes.
- Los recursos docentes y didácticos necesarios y los mecanismos de administración de los mismos.
- El reglamento de los estudiantes y docentes.
- Los criterios de organización administrativa y de evaluación institucional.
- Los mecanismos de financiación y el sistema de costos educativos y tarifas.
- Adoptando el reglamento pedagógico deberá remitirse dentro de los treinta días siguientes a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital respectiva para todos los efectos de acreditación, inspección, vigilancia y control.

4.4 COSTOS Y TARIFAS

Según el Artículo 26 del Decreto número 0114 de Enero de 1996, la fijación de las tarifas educativas que debe tener en cuenta la institución en educación no formal son:

- La duración y naturaleza del programa, según el campo de formación en este caso capacitación laboral.
- La correlación entre un determinado programa y los servicios comunes ofrecidos por la institución.
- La recuperación de costos incurridos en el servicio.
- Los principios de solidaridad social, redistribución económica y las políticas y normas sobre productividad, precios y salarios.

La propuesta de tarifas debe ser clara, inequívoca y determinada y tendrá en cuenta los principios de equidad, solidaridad social y oportunidades de acceso y permanencia de los usuarios de menores ingresos.

La comunicación de las tarifas y de otros cobros adoptados por la institución de educación no formal, se recolectará con la entrega del acta correspondiente y

de la documentación sobre características de los servicios y de identificación de ingresos y costos presupuestados que dieron origen a las tarifas adoptadas.

4.5 DISPOSICIONES FINALES Y VIGENCIA

La licencia de iniciación de labores otorgada a las instituciones de educación no formal bajo vigencia del Decreto 525 de 1990, será equivalente a la autorización oficial de que trata el presente Decreto

Los programas que se inicien a partir de la vigencia de este reglamento deberán ajustarse a lo dispuesto en el Decreto 525 de 1990. Las instituciones dispondrán de sesenta días y de seis meses contados a partir de la vigencia del Decreto 525 de 1990 para la integración del primer consejo de Dirección y para la adopción del reglamento pedagógico respectivamente.

4.6 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION NO FORMAL

4.6.1 Principios. Los principios del servicio público educativo son la fundamentan los de la Educación No Formal, enfatizando en la educación como inversión para el desarrollo técnico de los pueblos por medio de la formación profesional para el trabajo.

Los principios de la Educación No Formal son:

1. La ciudad educa cuando emprende el tránsito de lo simple a lo complejo, cuando en sus calles se observa una evolución y un crecimiento permanente, es por esto que estimulará el asociamiento con el fin de formar a los

jóvenes en la toma de decisiones, canalizar actuaciones al servicio de la comunidad y obtener y difundir información, materiales e ideales para promover su desarrollo social, moral y cultural.

2. La educación no formal hace parte del servicio público y educativo y responde a los fines de la educación. (artículo 5 Ley 115 de Educación de 1994).
3. La educación no formal podrá ofrecer programas de formación, complementación, actualización o supletorios de duración, a aquellas personas que no tienen acceso a la educación formal.
4. Los programas a impartir en los diferentes campos ofrecidos por la educación no formal, deben presentar la flexibilidad necesaria, para permitir su permanente adecuación a las necesidades nacionales, regionales y locales y a la competitividad.

4.6.2 Objetivos. Los Objetivos de la Educación No Formal se Fundamentan en las necesidades de superación profesional de las personas que hacen que las actividades económicas de las diferentes regiones del país requieran de esta formación para aumentar la productividad nacional y promover el desarrollo económico, social y armónico del país.

Los objetivos de la Educación No Formal son:

1. Ahondar en la formación integral de las personas que no tienen acceso a la educación formal, dentro de los diferentes campos de acción, capacitándoles para desarrollar sus capacidades en el campo productivo y de los servicios.
2. Desarrollar determinadas habilidades y destrezas e impartir conocimientos a las personas que deseen capacitarse para adquirir conocimientos técnicos en una actividad productiva, arte, empleo u oficio.
3. Incrementar la evolución de los pueblos prestando un servicio de calidad, el cual hace referencia al desarrollo cultural, económico, político y ético de las comunidades.
4. Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de los fines de la educación no formal.

5. Promover la integración regional y la cooperación de las instituciones del estado y privadas para que interactuen en la consecución de recursos humanos y tecnologías adecuadas para satisfacer las necesidades de cada una de las zonas que los necesite.
6. Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la cultura ecológica en cada persona.

4.7 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Por ser una institución de educación no formal el primer consejo directivo deberá ser escogido durante los primeros 60 días siguientes a la obtención de la aprobación oficial y debe estar conformado de la siguiente forma



Figura 166. Organigrama Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural.

Compete al primer consejo de dirección debido a que es una institución que apenas inicia labores las siguientes funciones señaladas en el artículo 21 del decreto número **0114 de enero 15 de 1996**

1. Tomar las decisiones que afecten la organización pedagógica de la institución y que no sean competencia de otra autoridad.
2. Adoptar los reglamentos para la organización y el funcionamiento de la institución en especial el reglamento pedagógico.
3. Definir los costos educativos y adoptar las tarifas educativas correspondientes.
4. Ejecutar la evaluación institucional y de programas de acuerdo con lo definido en el reglamento pedagógico.
5. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
6. Darse su propio reglamento.

Cuando por causas justificadas el Consejo de Dirección de una institución privada de educación no formal, decida el cierre voluntario de alguno o de todos sus programas ofrecidos y registrados, deberá comunicarlo a la Secretaria de Educación Departamental o Distrital de la respectiva jurisdicción con seis (6) meses de anticipación, indicando la fecha prevista para el cierre y las

fórmulas que adoptará para garantizarle a los estudiantes matriculados, la culminación del programa que viene cursando.

Cuando el cierre de la institución sea definitivo, el acto administrativo que cancela la autorización oficial, deberá disponer si los archivos correspondientes se entregan a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital o a otra institución educativa, para todos los efectos a que haya lugar.

4.7.1 Desarrollo de las funciones administrativas en el centro de capacitación no formal Zona Norte rural.

4.7.1.1 Planeación. El proceso de planeación del Centro de Capacitación no Formal Zona Norte Rural de Cartagena se llevará a cabo definiendo las metas, propósitos, planes para integrar y coordinar cada una de las actividades a realizar.

4.7.1.2 Principios. Para la elaboración de los principios del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias se recopiló información en el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), Secretaría de Educación Distrital y otros Centros de Educación no Formal existentes en la ciudad que brindan servicios similares a los que este proyecto de grado quiere ejecutar. Esta información se sintetizó ayudando a la formulación de los principios del Centro de Educación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena.

Son principios del Centro de Educación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena:

1. De acuerdo con la constitución y la Ley el Centro de Capacitación no Formal en la zona Norte Rural de Cartagena de Indias como institución de educación no formal, prestará un servicio público y cumplirá una función social.

2. La función social implica la participación ciudadana y comunitaria de quienes lo requieran o lo deseen, para superarse como personas y aprovechar las herramientas de conocimiento que les ofrece el centro de capacitación no formal.
3. La función humana y social se proyectará dentro de los principios de la ética, la moral y las buenas costumbres que garanticen el respeto a los hombres y la sociedad.
4. Por ser un derecho fundamental el vivir en condiciones sanas, con las necesidades básicas satisfechas se constituye en la aspiración de toda persona o comunidad, es por esto que el centro actúa en este proceso como facilitador proporcionando alternativas diferentes para suplir conocimientos, y aprovechar adecuadamente los recursos naturales que se poseen para contribuir en el desarrollo de los pueblos.
5. Por su carácter de centro de educación no formal, se comprometerá a aunar esfuerzos para desarrollar procesos de gestión y evaluación continua que potencien la optimización de los escasos recursos disponibles, de manera que los proyectos que se ejecuten generen el mayor impacto social a los habitantes de las comunidades que hacen parte del centro.
6. El despertar de la conciencia en la sociedad civil y el definir políticas educativas acertadas, vinculadas con la política social, la superación de la pobreza, con los propósitos de asegurar calidad y equidad de la educación con un desarrollo económico sustentable y modernidad productiva, disminuyendo la inequidad social y aumentando la competitividad.
7. El profesor debe ser conductor de los valores, la cultura y los conocimientos que se encuentran en el curso a impartir, creando un medio adecuado para su comunicación. Deben crear conciencia de la exigencia académica para obtener los mejores resultados de los alumnos, atendiendo las formas que posibiliten la convivencia armoniosa dentro del centro.
8. El profesor debe incentivar todas las actividades interdisciplinarias que permitan el trabajo en equipo, para agrupar a los estudiantes por actividades similares para posteriormente formar grupos de trabajo en el campo en el que recibieron capacitación.

9. La relación entre el estudiante y el alumno deben fundamentarse en el respeto mutuo, teniendo en cuenta las características sociales y culturales del grupo que se pretende capacitar.
10. Se deben fomentar todas las actividades que se adapten a las características presentes y futuras de la región y de sus pobladores con el fin de obtener los máximos beneficios para si mismos y para la sociedad, teniendo como fin ultimo siempre el desarrollo de los pueblos.
11. Las relaciones con las diferentes entidades estatales y privadas para ayudar al funcionamiento del centro, deben fundamentarse en la armonización de sus acciones, siempre dirigidas al cumplimiento de un fin primordial, para favorecer a todas aquellas personas que participen de este proceso de formación.

4.7.1.3 Visión. Ser el centro de Formación Profesional para la zona Norte Rural de Cartagena, que cubra el mayor número de programas requeridos por las comunidades para la superación del talento humano, sustentado en la calidad de su personal docente, la actualización permanente de sus programas, en un ambiente dinámico donde convergen los intereses y se construyen las posibilidades de desarrollo de una comunidad.

4.7.1.4 Misión. Nuestro propósito es asegurar la calidad y equidad de la educación para quienes no tienen acceso a la educación formal, buscando el desarrollo económico sustentable y productivo ayudando a disminuir la inequidad social y aumentando nuestra competitividad, creando un espacio acorde con el crecimiento laboral de la zona.

4.7.1.5 Propósitos metas y objetivos del centro de capacitación no formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias.

La fijación de las metas, objetivos y propósitos del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias se hizo indagando y sintetizando información suministrada por el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) y otros centros de educación no formal de la ciudad que se fundamentan en la formación laboral.

4.7.1.5.1 Propósitos. Son propósitos del Centro de Capacitación no Formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias:

1. " Nadie educa a nadie, nadie se educa solo, nos educamos juntos" esto es encaminar acciones para desarrollar las capacidades y potencialidades del individuo, interactuando todos en conjunto, formando a personas comprometidas al servicio a los demás.
2. Cimentar la formación en los valores tales como la autoestima, la superación personal, la honradez, la tolerancia, el amor a la naturaleza, la familia y la Patria.

3. Impulsar la excelencia en las labores que aprenda durante su estadía en el centro el educando con el propósito de producir personas consecuentes con el desarrollo humano.

4. Propulsar la solución de los problemas más latentes de las comunidades pertenecientes a la Zona Norte Rural de Cartagena de Indias.

4.7.1.5.2 Metas. Son Metas del Centro de Capacitación Zona Norte de Cartagena De Indias:

1. Establecer criterios y condiciones mínimas para la prestación del servicio de capacitación laboral, en cuanto a la infraestructura, soportes de la actividad pedagógica, administración y dirección, obteniendo excelentes resultados.

2. Incentivar y desarrollar el espíritu de liderazgo a través de programas que impulsen el desarrollo de actividades que sean adaptables a las condiciones culturales, sociales y económicas de los educando.

3. Animar a los docentes y estudiantes en el desarrollo de exposiciones de los resultados finales de la capacitación como forma de promoción de los productos realizados por ellos mismos.

4.7.1.5.3 Objetivos. Son objetivos del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias:

1. Estimular en todos los miembros del centro una sentida y profunda actitud innovadora y progresista con el propósito de alcanzar el liderazgo en la sociedad.
2. Crear conciencia en los estudiantes de los recursos que poseen, orientándoles como explotarlos, obteniendo excelentes resultados y de igual forma como preservarlos promoviendo la protección y cuidado al medio ambiente.
3. Dar a conocer los productos elaborados en el Centro con el fin de promocionar las actividades que realizan los habitantes de la zona.

4. Capacitar a personas laboralmente para que sean capaces de asumir las exigencias del desarrollo humano, cultural y social.

4.7.1.6 Organización. Esta función administrativa comprende cada una de los programas a realizar en el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena, durante el año escolar y el rol que desempeñan las personas involucradas en el desenvolvimiento de las mismas.

4.7.1.6.1 Manual de funciones y especificaciones del centro de capacitación no formal zona norte de Cartagena de Indias

La realización de un manual de funciones y especificaciones de los cargos que se existirán en el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias busca obtener información relacionada con los aspectos más importantes de cada puesto de trabajo y registrarlos de manera precisa, concisa y organizada, en un lenguaje descriptivo y extenso, que permitiera destacar las características distintivas de cada cargo.

4.7.1.6.1.1 Descripción de funciones y especificaciones

Las descripciones de los cargos operativos y administrativos considerados en el presente proyecto para la creación de un centro de Capacitación No Formal en la zona Norte Rural de Cartagena de Indias son:

4.7.1.6.1.1 Descripción del cargo

Nombre Del Cargo: Director

Cargo Del Jefe Inmediato: Consejo Directivo

Jornada De Trabajo: Diurna

Horario: 8:00AM-12:00M

Lunes - Viernes

2:00 PM-4:00PM

Número de ocupantes del cargo: 1

4.7.1.6.1.1 .2 Objetivos.

Realizar labores de cierta complejidad que exigen conocimientos técnicos, analíticos, capacidades informáticas y habilidad para tratar a las personas para desarrollar su capacidad de liderazgo y calidad en las decisiones de manera eficaz.

4.7.1.6.1.1 .3 Funciones del cargo

- Tomar las decisiones que afecten a la institución y que no sean competentes de otra autoridad.
- Desarrollar actividades de tipo ceremonial como los grados al final de cada programa educativo.
- Fomentar su capacidad de liderazgo para motivar a los docentes y el alumnado en el cumplimiento de sus funciones.
- Promocionar a los estudiantes egresados del centro que busquen ubicarse laboralmente, manteniendo un contacto directo con los empresarios que requieren de mano de obra.
- Fomentar el ingreso de los jóvenes de la zona, al Centro de capacitación no formal Zona Norte rural, mediante la transmisión de los beneficios de las capacitaciones.
- Actuar como medio de enlace con otras instituciones y entidades que proporcionen beneficios para el centro o apadrinen estudiantes.
- Impulsar sus características como empresario en la toma de decisiones en cuanto a planes, políticas, acciones y resultados de la institución.

- Ser responsable de la asignación de recursos de la institución, como calendarización, presupuestación y programación del trabajo del cuerpo docente.
- Y todas aquellas labores propias del cargo que sean ordenadas por sus superiores.

4.7.1.6.1.1 .4 Relaciones organizacionales:

Reporta su trabajo al consejo directivo.

4.7.1.6.1.1 .5 Exigencias o requerimientos

- **Estudios:** La educación mínima necesaria en el cargo es haber cursado estudios es poseer estudios técnicos en administración y pedagogía.
- **Experiencia:** Requiere de una experiencia mínima de un año y medio.
- **Adiestramiento:** Se necesitan mínimo dos meses de entrenamiento previo en el área de trabajo
- **Habilidad:** el cargo requiere habilidad administrativa, informática, en la toma de decisiones, y para tratar con personas.
- **Esfuerzo mental:** El cargo requiere concentración para la realización de las funciones administrativas.
- **Esfuerzo visual:** Requiere esfuerzo visual sin llegar a causar fatiga.
- **Responsabilidad:** Es responsable del buen funcionamiento del centro de el dependen los resultados de los empleados.
- **Condiciones ambientales:** Mas de una de estas condiciones son desagradables. (temperatura, polvo, humedad).
- **Riesgos:** Se está expuesto a contraer enfermedades gastrointestinales e infecto contagiosas debido a la carencia de las condiciones esenciales para subsistir de la zona.

4.7.1.6.1.1 .6 Descripción del cargo

Nombre Del Cargo: Coordinador de Servicios Académicos y Administrativos

Cargo Del Jefe Inmediato: Director

Jornada De Trabajo: Diurna

Horario: 8:00AM-12:00M

Lunes - Viernes

2:00 PM-4:00PM

Número de ocupantes del cargo: 1

4.7.1.6.1.1.7 Objetivos

Realizar labores de cierta complejidad que exigen conocimientos técnicos, administrativos, conceptuales y habilidad para tratar a las personas.

4.7.1.6.1.1.8 Funciones del cargo

- Investigar y recibir una amplia serie de información para desarrollar en la institución en cuanto a los programas y el desarrollo de ellos por el cuerpo docente.
- Actuar como portavoz ante el director, las inquietudes del cuerpo docente, que requieran de la influencia de él para interpretarlas.
- Actuar como líder y motivar al cuerpo docente en el desempeño de sus actividades.
- Controlar el cumplimiento de las tareas del cuerpo docente durante el desarrollo del o los programas que se estén impartiendo.

- Conjuntamente con el director ser responsable de la asignación de recursos de la institución, presupuestación y programación del trabajo del cuerpo docente.
- Y todas aquellas labores propias del cargo que sean ordenadas por sus superiores.

4.7.1.6.1.1.9 Relaciones organizacionales:

Reporta su trabajo al Director.

4.7.1.6.1.1.10 Exigencias o requerimientos

- **Estudios:** La educación mínima necesaria en el cargo es haber cursado estudios es poseer estudios pedagógicos en un área específica de la docencia.
- **Experiencia:** Requiere de una experiencia mínima de un año.
- **Adiestramiento:** Se necesitan mínimo un mes de entrenamiento previo en el área de trabajo
- **Habilidad:** el cargo requiere habilidad administrativa, informática, en la toma de decisiones, y para tratar con personas.
- **Esfuerzo mental:** El cargo requiere concentración para la realización de las funciones administrativas.
- **Esfuerzo visual:** Requiere esfuerzo visual sin llegar a causar fatiga.
- **Responsabilidad:** Es responsable del desempeño del cuerpo docente en el cumplimiento de sus funciones, de la óptima asignación de los recursos del centro y debe estar preparado para asumir las responsabilidades del Director en caso de ser reemplazado.
- **Condiciones ambientales:** Mas de una de estas condiciones son desagradables. (Temperatura, polvo, humedad).

- **Riesgos:** Se está expuesto a contraer enfermedades gastrointestinales e infecto contagiosas debido a la carencia de las condiciones esenciales para subsistir de la zona.

4.7.1.6.1.11 Descripción del cargo

Nombre del Cargo: Consejo Directivo

Jornada de Trabajo: No posee una jornada de trabajo estipulada, debe reunirse por lo menos una vez al mes en las instalaciones del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena para supervisar el funcionamiento del mismo.

4.7.1.6.1.12. Objetivo.

Realizar labores de planeación, control y evaluación de las actividades a realizar en el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias.

4.7.1.6.1.13 Funciones del cargo

- Recibir información por parte del Director acerca de cada una de las actividades que se desarrollan en la institución, estudio de herramientas administrativas y actúan como apoyo y respaldo en la consecución de recursos para el centro.

4.7.1.6.1.14 Descripción del cargo

Nombre Del Cargo: Cuerpo Docente

Cargo Del Jefe Inmediato: Coordinador de Servicios Académicos y Administrativos.

Jornada De Trabajo: Diurna

Horario: 8:00 am – 12:00 pm

Lunes - Viernes

ó

2:00 pm - 6:00 pm

Número de ocupantes del cargo: El cuerpo docente esta formado por todos los profesores que imparten programas en el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias, en sus inicios será conformado por tres docentes del SENA.

4.7.1.6.1.15 . Objetivo

Realizar labores de cierta complejidad en el proceso de capacitación a estudiantes que exigen conocimientos técnicos, conceptuales y habilidad para tratar a las personas

4.7.1.6.1.16 Funciones del cargo

- Actúa como líder frente a los estudiantes difundiendo información importante a los estudiantes durante el proceso de capacitación.
- Motiva y activa la participación de los estudiantes durante las clases.
- Escucha las inquietudes y problemas de los estudiantes para mejora de si mismo y del programa que esta impartiendo.
- Y todas aquellas labores propias del cargo que sean ordenadas por sus superiores.

4.7.1.6.1 .1.17 Relaciones organizacionales:

Reporta su trabajo al Coordinador de Servicios Académicos y Administrativos.

4.7.1.6.1.18 Exigencias o requerimientos

- **Estudios:** Debe poseer estudios técnicos en el programa que imparte preferencialmente es instructor del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje).
- **Experiencia:** Experiencia mínima de un año y medio para realizar las actividades del cargo.

- **Adiestramiento:** Se necesita una semana para familiarizarse con las actividades del cargo.
- **Habilidad:** El cargo requiere de habilidad técnica, informática, comunicación para el buen desempeño de sus actividades como docente.
- **Esfuerzo mental:** El cargo requiere de un esfuerzo mental sin causar fatiga.
- **Esfuerzo visual:** Requiere esfuerzo visual sin llegar a causar fatiga.
- **Responsabilidad:** Es responsable de del aprendizaje de los estudiantes del programa que imparte.
- **Condiciones ambientales:** Mas de una de estas condiciones son desagradables. (temperatura, polvo, humedad).
- **Riesgos:** Se está expuesto a contraer enfermedades gastrointestinales e infecto contagiosas debido a la carencia de las condiciones esenciales para subsistir de la zona.

4.8 PROGRAMAS DEL CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA

Los programas que se escogieron para ser impartidos en el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias fueron estudiados de acuerdo con las necesidades de los habitantes de las comunidades de Tierra Baja, Puerto Rey, Marlinda, Manzanillo del Mar y La Boquilla.

El diseño de los programas de capacitación que se impartirán primeramente en el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena, deben diseñarse de acuerdo con las estipulaciones que exige la Secretaría de Educación Distrital que deben contener una parte introductoria, una justificación del por qué se realizará el programa, la metodología que se utilizará y el contenido del programa, para posteriormente ser estudiados por ésta y de ahí en adelante continuar con el proceso de aprobación de los mismos.

El SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) y otros centros de capacitación no formal suministraron información para la realización de los programas educativos que impartirán el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena.

Debido a que estas comunidades son consideradas poblaciones especiales por su nivel sociocultural, la educación técnica que se imparte corresponde a los niveles básicos de enseñanza, por tal razón los programas se desarrollan en módulos aumentando cada vez el grado de dificultad de los mismos según sea el avance del alumno.

Una de las limitaciones que se presentan durante el diseño de estos programas es la intensidad horaria de los módulos que desarrolla el SENA, la cual

incrementa los costos del curso por persona, y en la realidad los programas pueden ser ejecutados en un número de horas mucho menor al que se estipula en ellos.

El diseño de los módulos debe hacerse en un lenguaje sencillo para la fácil comprensión de los alumnos puesto que estos cuentan con un nivel sociocultural muy bajo.

Para inscribirse en alguno de los programas que ofrece el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), como los que hacen parte del sector industrial y de comercio, el estudiante debe haber cursado noveno grado de bachillerato, pero como las poblaciones son consideradas especiales por su nivel socioeconómico y sociocultural se convierten en un caso especial y se replantean las exigencias de ingreso al programa, debido a que existen muchas personas que conocen el oficio, más no lo han estudiado.

Los programas que se desarrollaran primeramente son: Construcción Civil, Corte y Confección y Auxiliar de Turismo debido a los resultados obtenidos de la investigación de mercados, posteriormente se realizaran otros programas como culinaria, tratamiento de pescados y mariscos entre otros respondiendo a las necesidades de los habitantes de las comunidades objeto de estudio.

4.8.1 Programa auxiliar de turismo. El sector turístico viene experimentando cambios continuos y su crecimiento en los últimos cinco años, debido al ingreso de nuevas cadenas hoteleras a la ciudad y su expansión hacia la Zona Norte, permite plantear la posibilidad de ofrecer una capacitación básica para beneficiar a los habitantes de la zona para propender su participación en las empresas del sector.

Con el propósito de dar respuesta a esta necesidad y colaborar con las comunidades rurales, la capacitación en Auxiliares de Turismo se mira como una alternativa de sustento y ayuda al desarrollo de la región.

4.8.1.1 Objetivo general. Dar la oportunidad a personas interesadas en capacitarse como Auxiliar de Turismo, resaltando la importancia que tiene su trabajo en los hogares, y en el sector turístico conociendo y aprendiendo técnicas para hacerlo mucho mejor, siendo personas más confiables y preparadas para el trabajo que van a desempeñar.

4.8.1.2 Objetivos específicos

1. Educar personas de bien, verdaderamente preparadas para esta misión, para hacerles sentir útiles dentro de la sociedad.
2. Lograr educar a los auxiliares de turismo en el orden, el trato a los demás y la limpieza personal.

4.8.1.3 Justificación.

Se hace necesario involucrar y comprometer a la comunidad en el desarrollo de programas de capacitación laboral, que les brinde oportunidades y alternativas viables para su desarrollo.

La calidad humana y el desarrollo de las actividades domésticas dentro de un hogar pueden constituir una fuente de ingreso adicional para los beneficiarios del programa, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en la comunidad objetivo de este impacto.

El programa ofrece una formación completa en cuanto al manejo de alimentos, el servicio de mesa, nociones de cocina básica, trato a las personas y la prestación de primeros auxilios.

El desempeño de las personas que tomen este curso no se limita únicamente al trabajo en hoteles y otro tipo de establecimientos del sector turístico, sino que pueden desempeñarse en los hogares que requieran personas con estas capacidades.

4.8.1.4 Metodología

El programa de capacitación no formal para el trabajo de auxiliares de turismo tiene una duración 10 meses con una intensidad de 160 horas dividido en cuatro módulos de 40 horas cada uno.

Se realizan talleres teórico-prácticos dos veces a la semana con una intensidad de 2 horas, con el fin de permitir al alumno tomar y desarrollar los conceptos dentro del taller.

En el primer modulo se hará énfasis en la presentación personal de la alumna, el trato hacia los demás y el carisma con que desarrolla sus labores.

En el segundo modulo para dar continuidad al programa se centra en el trato hacia los ancianos y los niños ya que requieren un trato especial, debido a la responsabilidad que se asume al estar a cargo de ellos. De igual forma se trataran temas relacionados con las áreas de trabajo y con las herramientas de trabajo y el cuidado al manejarlas.

En el tercer modulo se aprenderá el manejo de alimentos, su adecuada utilización y las diferentes preparaciones practicas que facilitan el trabajo de la aprendiz, de igual manera como colocar un servicio completo de mesa y la atención de esta.

En el cuarto módulo se tratara la formación ética del alumno y su concepción acerca de la doctrina católica.

Se hace necesario involucrar y comprometer a la comunidad en el desarrollo de programas de capacitación laboral, que les brinde oportunidades y alternativas viables para su desarrollo.

La calidad humana y el desarrollo de las actividades domésticas dentro de un hogar pueden constituir una fuente de ingreso adicional para los beneficiarios del programa, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en la comunidad objetivo de este impacto.

El programa ofrece una formación completa en cuanto al manejo de alimentos, el servicio de mesa, nociones de cocina básica, trato a las personas y la prestación de primeros auxilios.

El desempeño de las personas que tomen este curso no se limita únicamente al trabajo en hoteles y otro tipo de establecimientos del sector turístico, sino que pueden desempeñarse en los hogares que requieran personas con estas capacidades.

4.8.1.5 Temas a tratar.

Módulo 1: Proyección personal

- Presentación personal:

Se estudiara la importancia que tiene la presentación personal para servir a los demás.

Delicadeza en el trato con los demás: Se verán las cualidades y atributos propios del Hombre, la personalidad, las aptitudes y valores, qué es la femineidad, masculinidad y cómo vivirla.

Don de gentes: Se explicaran las diferentes formas en que se puede aplicar la cortesía y el comportamiento ante los demás, buenos modales, el saludo, la sonrisa, etc. En que consisten las Relaciones Humanas, como se aplican, cómo contestar un teléfono y saber escuchar.

Módulo 2: Esmero en la atención al anciano y al niño

Concienciar a los auxiliares de turismo de la responsabilidad que se asume al estar a cargo de personas ancianas o de niños.

- **Primeros auxilios en el hogar:** Se les enseñará que hacer en casos especiales cuando ocurra una calamidad doméstica.

- **Responsabilidad en las tareas confiadas:** Se les enseñará a respetar sus horarios de trabajo y como aprovechar el tiempo.
- **Uso adecuado de los electrodomésticos:** Educar en este sentido a las empleadas para la conservación de los electrodomésticos, limpieza de ellos y economía en su uso.

Módulo 3: Alimentos

Preparar a los auxiliares de turismo en la parte de la conservación de alimentos, y su congelación.

- Congelación de alimentos: Cómo congelar adecuadamente los alimentos, por medio de recetas prácticas.
- Mantenimiento de la cocina: Limpieza y aseo de la cocina, utilizando de manera correcta las herramientas y productos necesarios para ello.
- Culinaria para el diario: Se le enseñara a las alumnas variedad de recetas, además cada una de ellas tendrá la oportunidad de elaborar su propia receta la cual expondrá a sus compañeras
- Atención y servicio de la mesa: Cómo colocar el servicio de mesa completo o sea lo correspondiente a cubertería, lozas y cristalería, comportamiento al servir una mesa completa en ocasiones especiales, glamour, servicio de mostrador y servicio de bufete.

Módulo 4: Formación ética

Aprovechar un espacio de este curso para recordar los principios básicos y actualización doctrinal.

4.8.2 Programa de construcción civil. Este programa es proporcionado por el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), y esta dividido en dos períodos así:

- Ciclo Básico para construcción civil.
- Inspector de la construcción

El primero corresponde a las nociones básicas de construcción para familiarizar al alumno con el sector de la construcción.

El segundo corresponde a la supervisión de las obras de construcción, donde el alumno debe conocer el ciclo básico de construcción civil para ingresar al programa de inspector de la construcción.

Las limitantes de este programa se ven reflejadas en el nivel académico de los estudiantes debido a que deben haber cursado hasta noveno grado de bachillerato y gran parte de los inscritos en estos programas no alcanzó a cursar este nivel; por lo tanto se deben replantear las exigencias del programa para la admisión de los estudiantes que deseen ingresar.

4.8.2.1 Introducción. La vivienda es considerada una de las necesidades básicas del ser humano, para satisfacer esta necesidad de manera autosuficiente es de gran importancia para aquellas poblaciones carentes de recursos para adquirir una vivienda que les ofrezca el mercado.

Con el propósito de dar respuesta a esta necesidad sentida en las comunidades rurales que no poseen una vivienda con las características esenciales de construcción, la capacitación en Construcciones Civiles puede

convertirse en una alternativa de sustento y aprovechamiento máximo de sus capacidades para mejorar sus condiciones de vida.

4.8.2.2 Objetivo general. Promover en los estudiantes el buen manejo de los materiales de construcción para que desarrollen trabajos en beneficio de su comunidad y de si mismos, con la capacitación continua en el área de la construcción.

4.8.2.3 Objetivos específicos.

- Identificar las herramientas y equipos vinculados con el proceso de construcción.
- Diferenciar los procesos de levantamiento de muros y construcción de revoques.
- Familiarizar al alumno con las entidades y personas vinculadas a la construcción como medio de enlace entre el sector y los capacitados del programa.

4.8.2.4 Justificación. Se hace necesario involucrar y comprometer a la comunidad en el desarrollo de programas de capacitación laboral, que les brinde oportunidades y alternativas viables para su desarrollo.

Proporcionar trabajo en construcción y obras civiles puede constituir una fuente de ingreso adicional para los beneficiarios del programa, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en la comunidad objetivo de este impacto.

El programa ofrece una formación completa en cuanto al manejo de materiales de construcción para mampostería y replelo proporcionando al alumno una innumerable variedad de alternativas para construir sus viviendas.

El desempeño de las personas que tomen este curso no se limita únicamente a la construcción de sus viviendas sino también en el sector de la construcción, aunque el sector está atravesando momentos difíciles debido a la recesión económica que está pasando el país actualmente.

4.8.2.5 Metodología. El programa de capacitación no formal para el trabajo de Construcción Civil básico de la construcción tiene una duración de 125 horas y consta de un bloque modular de dos módulos así:

- Modulo I: Básico Construcción de 50 horas de duración.
- Modulo II: Muros y revoques de 75 horas de duración.

Este corresponde al ciclo básico y el estudiante al finalizar la carga modular recibe un certificado de asistencia, dependiendo de sus capacidades el alumno puede adelantar otro curso denominado Inspector de la Construcción que tiene una duración de 480 horas y presenta un bloque modular de cuatro módulos así:

- Interpretación de Planos 120 horas de duración.
- Interpretación de Planos Estructurales de 120 horas de duración.
- Técnicas de Control de Calidad y Rendimiento de 120 horas duración.
- Seguridad en la Construcción 120 horas.

Se realizan talleres teórico-prácticos dos veces a la semana con una intensidad de 3 horas, con el fin de permitir al alumno tomar y desarrollar los conceptos dentro del taller, puesto que la teoría debe ser impartida paralelamente a la práctica.

4.8.3 Corte y Confección.

4.8.4 Plan de estudios de culinaria. Alimentarse es una necesidad prioritaria del ser humano, pero satisfacer esa necesidad de una forma sana, higiénica, bien presentada y balanceada no siempre es posible cuando nuestro entorno no nos ofrece la posibilidad, de una capacitación básica para el buen aprovechamiento de los productos y recursos alimenticios de nuestra región.

Con el fin de dar respuesta a esta necesidad sentida de las comunidades rurales, la capacitación en Manejo de Alimentos (culinaria), como una alternativa de sustento y el máximo aprovechamiento de la riqueza alimenticia de esta región.

4.8.4.1 Objetivos del programa.

1. Promover los buenos hábitos alimenticios y la preparación adecuada de diversos alimentos brindando así alternativas nutritivas para que las comunidades logren el máximo aprovechamiento de los recursos alimenticios.

2. Brindar una alternativa de ingreso adicional a los beneficiarios del programa con la comercialización de los alimentos en sus diversas preparaciones y presentaciones.

4.8.4.2 Objetivos específicos del programa

1. Lograr que los beneficiarios manejen correctamente los conceptos básicos de pesos y medidas de equivalencia y sustituciones de ingredientes.
2. Brindar diferentes técnicas de preparación, cocción y presentación de alimentos.
3. Ofrecer las herramientas básicas para obtener los costos y comercialización de los productos alimenticios.

4.8.4.3 Justificación. Se hace necesario involucrar y comprometer a la comunidad en el desarrollo de programas de capacitación laboral, que les brinde oportunidades y alternativas viables para su desarrollo integral.

La buena preparación y presentación de los alimentos así como su comercialización se puede constituir en una fuente de ingreso adicional para los beneficiarios del programa, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en la comunidad objetivo de este impacto.

4.8.4.4 Metodología. El programa de capacitación no formal para el trabajo en el Manejo de Alimentos (culinaria) tiene una duración de tres meses con una intensidad horaria total de 150 horas dividido en tres módulos de 50 horas cada uno.

El proceso de enseñanza aprendizaje se realizará a través de talleres teóricos - prácticos donde el alumno con la guía del docente tendrá la oportunidad de recibir los conceptos y realizar las prácticas de las diversas formas de preparación, cocción y presentación de los alimentos.

Estos talleres se realizaran una vez a la semana con una intensidad de tres horas una vez a la semana con el fin de permitir al alumno tomar y desarrollar los conceptos dentro del taller.

En el primer módulo se desarrollarán los conceptos básicos para la manipulación de alimentos como son pesas, medidas, equivalencias y sustitución de ingredientes simultáneamente con la preparación de alimentos teniendo como base harina de maíz, harina de trigo y carnes entre otros.

En el segundo módulo para dar continuidad al programa se preparan alimentos más complejos como arroces, vegetales y tubérculos entre otros.

En el tercer módulo se elaboraran productos de panadería, pastelería y repostería al igual que el costo y comercialización de estos productos.

Módulo 1: Conceptos básicos de culinaria

1. Conceptos básicos para la manipulación de alimentos.
2. Pesas.
3. Medidas.
4. Equivalencias y sustitución de ingredientes.
5. Preparación de alimentos teniendo como base harina de maíz, harina de trigo y carnes.

Módulo 2: Grupos alimenticios

1. Arroces
2. Vegetales.
3. Tubérculos.

Módulo 3: Actividades varios de la culinaria

1. Panadería
2. Pastelería
3. Repostería.
4. Costos y comercialización de estos productos.

Figura 1. Bloque modular programa de auxiliar de turismo

MODULO I: PROYECCION PERSONAL

TEMAS A TRATAR	DURACION
PRESENTACIÓN PERSONAL	15 HORAS
DELICADEZA EN EL TRATO CON LOS DEMAS	15 HORAS
DON DE GENTE	10 HORAS

MODULO II: ESMERO EN LA ATENCION AL ANCIANO Y AL NIÑO

TEMAS A TRATAR	DURACION
PRIMEROS AUXILIOS EN EL HOGAR	15 HORAS
RESPONSABILIDAD EN LAS TAREAS CONFIADAS	15 HORAS
USO ADECUADO DE ELECTRODOMESTICOS	10 HORAS

MODULO III: ALIMENTOS

TEMAS A TRATAR	DURACION
CONGELACION DE ALIMENTOS	7 HORAS
MANTENIMIENTO DE LA COCINA	13 HORAS

CULINARIA PARA EL DIARIO	20 HORAS
--------------------------	----------

MODULO IV: FORMACION ETICA

TEMAS A TRATAR	DURACION
CATEQUESIS	20 HORAS

3.7.1.5.1 BLOQUE MODULAR PROGRAMA DE CULINARIA

MODULO I: CONCEPTOS BASICOS DE CULINARIA

TEMAS A TRATAR	DURACION
CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.	5 HORAS
PESAS.	7 HORAS
MEDIDAS.	7 HORAS
EQUIVALENCIAS Y SUSTITUCIÓN DE INGREDIENTES.	5 HORAS
PREPARACIÓN DE ALIMENTOS TENIENDO COMO BASE HARINA DE MAÍZ, HARINA DE TRIGO Y CARNES.	6 HORAS

MODULO II: PREPARACION DE GRUPOS ALIMENTICIOS

TEMAS A TRATAR	DURACION
ARROCES	10 HORAS
VEGETALES.	10 HORAS
TUBÉRCULOS	10 HORAS

MODULO III: ACTIVIDADES DE LA CULINARIA

TEMAS A TRATAR	DURACION
PANADERÍA	6 HORAS
PASTELERÍA	6 HORAS
REPOSTERÍA.	8 HORAS
COSTOS Y COMERCIALIZACIÓN DE ESTOS PRODUCTOS.	10 HORAS

3.7.3.5.1.1 BLOQUE MODULAR PROGRAMA DE CONSTRUCCION CIVIL

(BASICO DE CONSTRUCCION)

MODULO I: CONCEPTOS BASICOS DE CONSTRUCCION

TEMAS A TRATAR	DURACION
HISTORIA DE LA CONSTRUCCION	3 HORAS
PERSONAS VINCULADAS A LA CONSTRUCCION	3 HORAS
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	14 HORAS
DIVISION DE LAS CONSTRUCCIONES CIVILES.	10 HORAS
ENTIDADES VINCULADAS A LA CONSTRUCCION.	5 HORAS
DISEÑO DE MEZCLAS	15 HORAS

MODULO II: MUROS Y REVOQUES

TEMAS A TRATAR	DURACION
CONSTRUCCION DE MUROS	40 HORAS
CONSTRUCCION DE REVOQUES	35 HORAS

3.7.3.5.1.1 BLOQUE MODULAR PROGRAMA DE CONSTRUCCION CIVIL

(INSPECTOR DE LA CONSTRUCCION)

MODULO I: INSPECTOR DE PLANOS

TEMAS A TRATAR	DURACION
INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS.	120 HORAS

MODULO II: INTERPRETACION DE PLANOS ESTRUCTURALES

TEMAS A TRATAR	DURACION
INTERPRETACION DE PLANOS ESTRUCTURALES.	120 HORAS

MODULO II: TECNICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y RENDIMIENTO

TEMAS A TRATAR	DURACION
CONCEPTO GENERAL DE CALIDAD	70 HORAS
SUPERVISION	50 HORAS

MODULO III: MUROS Y REVOQUES

TEMAS A TRATAR	DURACION
CONSTRUCCION DE MUROS	40 HORAS
CONSTRUCCION DE REVOQUES	35 HORAS

MODULO IV: SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCION

TEMAS A TRATAR	DURACION
TECNICAS DE SEGURIDAD	120 HORAS

3.8 DIRECCION

La Dirección tiene a cargo el progreso de la institución; es función del Director actuar como mediador entre el personal a su cargo y los representantes de los propietarios del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena en todo lo referente a las actividades que se realizan, estén por realizar, la consecución de recursos y posibles problemas o eventualidades que se presenten en el transcurso de su gestión.

En el proceso de delegación el Director debe:

- Asignar deberes al Cuerpo Docente supervisados por el Coordinador Académico, en cuanto a las tareas que van a desempeñar.
- Delegar autoridad en el Coordinador Académico en lo concerniente a la supervisión del trabajo del Cuerpo Docente. En caso de que el Director no pueda cumplir con sus obligaciones este delega su autoridad en el Coordinador Académico para el desempeño de las funciones que le competen.
- Asignar responsabilidad a todos sus subordinados en el cumplimiento de las tareas asignadas y medir así los resultados de su ejecución.

- Crear confianza porque permite a sus subordinados realizar sus tareas de forma apropiada y satisfactoria, lo que permite que los resultados sean agradables para ambos.

3.9 CONTROL

El control del desempeño laboral se mide por medio de fuentes comunes como: la observación de personal, los informes estadísticos, los informes orales y los informes escritos de cada uno de los trabajadores de la institución, utilizando el procedimiento pertinente y la persona que este facultada para ejecutarlos.

El Director es el encargado de llevar el control en el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena, es decir la medición del desempeño real por medio de informes escritos u orales pero debido a la formalidad y profundidad y la facilidad de difusión, se utilizaran informes escritos.

ANALISIS DOFA DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BAJA

DEBILIDADES

- Baja superación académica.
- Carencia de organización como comunidad.
- Iniquidades a nivel comunitario.
- Alto índice de desempleo.
- Pocos ingresos económicos.
- Bajo proceso autogestionario de la comunidad.

FORTALEZAS

- Tierras aptas y medio ambiente propicio para la agricultura.
- Estado de sensibilización en que se encuentran sus habitantes ante sus necesidades.
- Su ubicación geográfica en una zona en vía de desarrollo.
- La disposición de la comunidad de encontrar un cambio en la capacitación.

OPORTUNIDADES

- La elaboración y ejecución de varias propuestas en vía del desarrollo de la población.
- Encontrarse en un territorio con un ambiente turístico que puede ser explotado.
- Interés por algunas instituciones en invertir diferentes recursos al interior de la comunidad.

AMENAZAS

- La continua llegada de nuevos pobladores a la vereda que conllevan a empeorar la situación socioeconómica, educativa y habitacional.
- Continuo deterioro del medio ambiente.
- Posible desplazo de la comunidad por líneas hoteleras de la zona debido al crecimiento del sector hotelero.

PROGRAMA DE AUXILIAR DE TURISMO

		BLOQUE MODULAR			
CENTRO	DURACION	MODULO I	MODULO II	MODULO III	MODULO IV
CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA	160 HORAS	40 HORAS	40 HORAS	40 HORAS	40 HORAS

PROGRAMA DE CULINARIA

CENTRO	DURACION	BLOQUE MODULAR		
		MODULO I	MODULO II	MODULO III
CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA	90 HORAS	30 HORAS	30 HORAS	30 HORAS

PROGRAMA DE CONSTRUCCION CIVIL

BASICO CONSTRUCCION

CENTRO	DURACION	BLOQUE MODULAR	
		MODULO I	MODULO II
CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA	125 HORAS	50 HORAS	75 HORAS

INSPECTOR DE LA CONSTRUCCION

CENTRO	DURACION	BLOQUE MODULAR			
		MODULO I	MODULO II	MODULO III	MODULO IV
	480 HORAS				

CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA		120 HORAS	120 HORAS	120 HORAS	120 HORAS
---	--	-----------	-----------	-----------	-----------

5. ENTIDADES PROVEEDORAS DE INSUMOS

El proceso de búsqueda de las entidades proveedoras de insumos que pudiesen colaborar con el Proyecto para la creación de un Centro de Capacitación No Formal en la zona Norte Rural de Cartagena, se realizó estudiando la manera en que cada una de estas entidades privadas o del Estado pudiesen contribuir de acuerdo con los objetivos de los programas que desarrollan para colaborar con proyectos de interés social.

Entre las diferentes entidades que se concertaron están: SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), Bernard van Leer Foundation, ASPAEN Cartagena, (Asociación para la Enseñanza), Consulado de Holanda y Ecopetrol.

La contribución de cada una de estas entidades al proyecto se manifiesta así:

4.1 SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)

El SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), colabora al proyecto con el Programa de Atención a Poblaciones Especiales el cual tiene como propósito brindar formación integral profesional a poblaciones en situación de desventaja, para que se puedan integrar o reintegrarse al medio socio-productivo del país.

La población sujeto a este programa son mujeres, discapacitados, indígenas, reinsertados, menor infractor y contraventor.

Los servicios que ofrece el Programa de Atención a Poblaciones Especiales son:

- Capacitación técnica, en áreas empresariales y de gestión.
- Asesorías en diseños de programas de Formación Profesional Integral.

El SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), colabora con el Programa de Atención a Poblaciones Especiales, teniendo en cuenta las necesidades más importantes que presenta la población objeto de estudio.

De igual forma el diseño de los programas de la capacitación a impartir se hace de acuerdo a indicadores como el nivel socio-cultural y socioeconómico de la población.

El SENA brinda cursos de capacitación laboral facilitando el acceso y movilidad de su cuerpo docente a las poblaciones objeto de estudio, de igual forma contribuye con gran parte de las herramientas necesarias para impartir los cursos, puesto que uno de los propósitos de este programa es incrementar los niveles de escolaridad en estas poblaciones para lograr mayor cobertura en la incorporación al sector productivo.

Los programas se estructuran por módulos, haciendo más flexible la acción formativa de los alumnos y la adaptabilidad de las formas de organización de la producción, es decir todos los programas cuentan con una carga modular la cual en su totalidad puede o no desarrollarse de acuerdo con las metas que se quieran lograr en la población objeto de estudio; la flexibilidad de los programas radica en el hecho de que solo se imparte un ciclo denominado básico y se adelanta paralelamente progresan los estudiantes del curso. El SENA corre con todos los gastos de la capacitación que va a impartir solo se asumen los costos por concepto de traslados de los docentes al Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena.

El programa de Atención a Poblaciones Especiales estudia minuciosamente los programas que se van a impartir con el fin de no saturar el mercado laboral con las mismas clases de capacitación por periodo.

4.2 BERNARD VAN LEER FOUNDATION

Los Programas que ofrece Bernard van Leer Foundation de atención y desarrollo infantil, pretenden beneficiar a los niños pequeños, que no están y deben enraizarse en las familias, comunidades y en los valores culturales, para que los niños desarrollen habilidades físicas, mentales y sociales que les permitan sobrevivir y criarse con éxito en los años venideros.

Esta fundación holandesa que opera en 40 países del mundo llevando a cabo sus proyectos, con miras a ayudar a mejorar las condiciones de vida de los niños procedentes de minorías étnicas o culturales, niños de madres solteras, o madres aún adolescentes, niños emigrantes o refugiados y niños en circunstancia de vida violenta.

Los sitios donde se desarrollan estos programas son: los suburbios de las grandes ciudades, zonas rurales lejos de la civilización, tanto en los países en desarrollo como en los industrializados.

Esta fundación generalmente inicia los proyectos y se pone en contacto con las organizaciones ejecutorias; este proyecto de grado por medio de ASPAEN Cartagena (Asociación para la Enseñanza) está siendo estudiado por la Fundación Bernard van Leer debido a que las autoras del proyecto no pertenecen a ninguna organización legalmente registrada ASPAEN actúa como intermediario en las conversaciones acerca del mismo.

Incluir a la niñez en este proyecto se considera importante puesto que la gran mayoría de las personas a capacitar en el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena, son personas que no recibieron durante su niñez la educación básica necesaria.

Bernard van Leer Foundation considera a la primera infancia (0- 7 años), y el desarrollo infantil (8- 18 años) edad en la que se obtienen los mejores resultados, tanto en beneficio del niño como de la sociedad.

Bernard van Leer Foundation opera actualmente en México con la UCIEP (Unidad de Capacitación e Investigación Educativa de Participación) es una organización no gubernamental que promueve y desarrolla procesos de autogestión comunitarios basados en la práctica educativa, el análisis de la realidad y la acción social.

Esta organización no gubernamental tiene como objetivo primordial contribuir en la transformación de las condiciones de vida de los sectores de la población que están en situación de pobreza y a la promoción de sus derechos humanos, económicos, sociales, culturales, políticos y civiles.

En el programa Citlalmina la educación no formal se orienta al cambio estructural progresivo, busca vincular la educación de adultos con la educación y desarrollo infantil para poder conocer como se construyen el conocimiento tanto adultos como niños.

Entender la educación y el desarrollo infantil implica, necesariamente, comprender y aprehender el entorno donde viven los niños es por esto que el programa Citlalmina plantea promover la participación de todas aquellas personas que de manera directa intervienen para favorecer el desarrollo de los niños.

Paralelamente se ejecuta el proyecto CoMuFam (Comunidad, Mujer y Familia) que a través de grupos familiares se buscan espacios para la animación a la lectura.

La selección del programa Citlalmina, se encaja con las características del proyecto y de la realidad actual de las comunidades de Tierra Baja, Puerto Rey, La Boquilla, Marlina y Manzanillo del Mar y se ve reflejado en los resultados obtenidos en el estudio de mercados que muestran la deficiencia del nivel educacional de la población infantil y adulta.

Bernard van Leer Foundation apoya estos proyectos a instituciones con infraestructura propia es decir la fundación proporciona toda clase de insumos materiales que coayuden en el proceso de capacitación de los niños pero no proporciona ayuda para construcción de edificios y mantenimiento.

Bernard van Leer Foundation, proporciona también mano de obra calificada para la ejecución de alguno de los programas que no surgen por iniciativa de la fundación, para garantizar su beneficio duradero.

4.3 CONSULADO DE HOLANDA Y DE LOS PAISES BAJOS

El Consulado de Holanda y de los Países Bajos proporciona al proyecto en caso de ser aceptada la propuesta que están estudiando actualmente en la embajada de Holanda en Colombia la suma de 25000 florines, aproximadamente \$21' 200.000 pesos como aporte máximo, es otorgada en una ocasión y sin conceder suplementos. Esta cantidad de dinero esta representada en la dotación de equipos y herramientas, así como también mano de obra calificada para la ejecución del mismo.

El proyecto para la Creación de un Centro de Capacitación no Formal en la Zona Norte Rural de Cartagena se acoge a Contribuciones de Embajada a Objetivos Específicos que es un programa que conceden en las Embajadas para desarrollar actividades locales y regionales que guarden relación con la política de desarrollo de los Países Bajos. Para solicitar este tipo de contribución es necesario pertenecer a organizaciones no gubernamentales y gubernamentales locales, instituciones de enseñanza, los grupos orientados a la defensa de intereses específicos, y otros entes sin fines de lucro.

Los criterios de un proyecto del tipo Contribuciones de Embajada a Objetivos Específicos son:

- Poseer un carácter innovador y concordar con la política de desarrollo de los Países Bajos.
- Ser un proyecto claramente delimitado, orientado al logro de los resultados concretos, y con objetivos alcanzables.
- Tener un ámbito regional o local.
- No brindar apoyo institucional.

Para presentar la solicitud para este tipo de contribuciones debe ser diligenciada en la embajada local u otro ente de representación diplomática de los Países Bajos y debe contener los siguientes datos:

1. EL SOLICITANTE:

- Nombre y dirección de la organización solicitante, persona de contacto y asesor.

- Breve descripción de la organización.
- Cuenta bancaria de la organización solicitante.
- Nombre y director del ejecutor del proyecto.
- Nombre y dirección del administrador del proyecto.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Nombre y breve descripción del proyecto.
- Objetivos
- Grupo destinatario o beneficiarios, y relevancia que tiene para ellos.
- Cronograma, duración y modo de ejecución.
- Localidad o región.
- Relevancia para el desarrollo.
- Presupuesto.
- Propia aportación en forma de dinero, mano de obra, material y terreno.
- Suma solicitada.

La solicitud que se presentó ante el consulado de Holanda y de los Países Bajos del proyecto para la Creación de un Centro de Capacitación No Formal en la Zona Norte Rural de Cartagena es la siguiente:

5.4 ASPAEN GIMNASIO CARTAGENA DE INDIAS

ASPAEN Cartagena (Asociación para la Enseñanza), quien está vinculado en forma directa con la comunidad y adelanta actualmente obras con la población de Tierra Baja contando con la colaboración de su alumnado como: la jornada de Alfabetización, Primeras comuniones de los niños de la comunidad, Jornada de Salud, como una manera de integrar a la familia con las necesidades de la comunidad, por ello se creó un fondo pro Tierra Baja para adelantar este proyecto, la suma que maneja este fondo es de \$ \$ 15'000.000, (quince millones de pesos) mensuales para solventar los gastos mensuales del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena.

ASPAEN Cartagena ha realizado obras en la comunidad como la Iglesia, y actualmente opera en una casa alquilada el programa de Construcción Civil o Albañilería de forma básica, en un espacio muy reducido lo que ha sido uno de los objetivos primordiales para la creación del fondo pro apoyo a la comunidad de Tierra Baja para el desarrollo del proyecto para la Creación de un Centro de Capacitación no Formal Zona Norte Rural de Cartagena.

5.6 ECOPETROL

ECOPETROL (Empresa Colombiana de Petróleos) se vincula al proyecto con el aporte de \$ 20. 000. 000 de pesos en dotación de materiales y equipos para contribuir con el funcionamiento del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena.

Este aporte fue conseguido por el Gimnasio Cartagena de Indias garantizando la labor que se desarrollará en beneficio de la comunidad de Tierra Baja y las poblaciones aledañas, con el fin de mantener la continuidad de las contribuciones de la empresa al proyecto.

Entre los materiales y equipos que hacen parte de la dotación tenemos:

- Un computador
- Dos camas sencillas
- Escritorios y mesones
- Abanicos
- Nevera

CONCLUSIONES

Se debe enfatizar que el proceso de búsqueda de las entidades proveedoras de insumos debe ampliarse cada vez más porque a mayor número de estas se pueden mejorar los servicios del Centro de Capacitación Zona Norte Rural de Cartagena.

La vinculación de otros sectores de la economía local en el proyecto es de mucha importancia puesto que contribuye con el desarrollo de las comunidades rurales de Cartagena, primeramente se debe vincular al sector hotelero que está creciendo en la zona, a los propietarios de Resorts y Chalets.

La integración de otras instituciones educativas en el proyecto de modo que adopten una comunidad de las mencionadas en este estudio, debido a que sus planteles se encuentran ubicados dentro de la zona objeto de estudio y participar de la realidad social de estas comunidades contribuye a formar el espíritu de solidaridad en su alumnado viendo las condiciones de violencia intrafamiliar que vive la población estudiantil actualmente y que debido a esta situación social se sancionó la ley contra la violencia intrafamiliar por la honorable senadora de la República Piedad Zucardi de García.

6. ANALISIS ECONOMICO DEL PROYECTO

El punto de partida del proceso de planeación de utilidades es el diagnóstico de los factores externos e internos que pueden afectar negativa o positivamente las estrategias, los programas, los proyectos de inversión y las políticas a establecer en cada área funcional.

El diagnóstico externo se basa en precisar los factores del entorno que pueden incidir sobre el futuro, del proyecto para la creación de un Centro de Capacitación no Formal en la zona Norte Rural de Cartagena, entre los cuales cabe destacar, las tendencias de los fenómenos económicos, actitudes de la competencia y políticas de comercialización implantadas por los proveedores. Este diagnóstico permite aprovechar aquellos factores favorables y los aspectos desfavorables que hay que contrarrestar.

El diagnóstico interno determina las debilidades y fortalezas que tiene la empresa para ser competitiva y estudia variables como precios, calidad de los servicios, situación financiera, posicionamiento en el mercado, opinión de los inversionistas, entre otros.

Las conclusiones de estos diagnósticos construyen la plataforma para definir el futuro de la organización, trazar los planes de desarrollo, establecer estrategias competitivas, seleccionar los caminos de crecimiento más convenientes y buscar el pleno uso de los recursos económicos disponibles y viables de conseguir.

El análisis interno y externo de Tierra Baja, la comunidad planteada dentro de la zona Norte de Cartagena para el desarrollo del proyecto es el siguiente:

6.1 ANALISIS INTERNO DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BAJA

6.1.1 Debilidades

- Baja superación académica.
- Carencia de organización como comunidad.
- Iniquidades en el ámbito comunitario.
- Alto índice de desempleo.
- Pocos ingresos económicos.
- Bajo proceso autogestionario de la comunidad.

6.1.2 Fortalezas

- Tierras aptas y medio ambiente propicio para la agricultura.

- Estado de sensibilización en que se encuentran sus habitantes ante sus necesidades.
- Su ubicación geográfica en una zona en vía de desarrollo.
- La disposición de la comunidad de encontrar un cambio en la capacitación.

6.2 ANALISIS EXTERNO DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BAJA

6.2.1 Oportunidades

- La elaboración y ejecución de varias propuestas en vía del desarrollo de la población.
- Encontrarse en un territorio con un ambiente turístico que puede ser explotado.
- Interés por algunas instituciones en invertir diferentes recursos al interior de la comunidad.

6.2.2 Amenazas

- La continua llegada de nuevos pobladores a la vereda que conllevan a empeorar la situación socioeconómica, educativa y habitacional.
- Continuo deterioro del medio ambiente.
- Posible desplazamiento de la comunidad por líneas hoteleras de la zona debido al crecimiento del sector hotelero.

La materialización de este análisis se hace mediante la formulación de un presupuesto para conocer los planes empresariales de manera cuantitativa y monetaria que constituyen el soporte de los estados financieros proyectados, representando la base de la toma de decisiones por que permite prever la situación de liquidez, endeudamiento y la movilización de los fondos invertidos.

6.4 PRESUPUESTO DE INVERSION

Cuadro 26. Presupuesto de inversión

Presupuesto de inversión			
(En pesos colombianos)			
Descripción	Unidad	Valor unitario	Valor parcial
Lote del Proyecto	3000 m ²	\$8000	24000000
Edificación del centro			
Subtotal edificación (Ver anexo)	329.31 m ²	\$542.588,277	178.679.745,49
Administración e imprevistos			5400000
Dotación			
Escritorio	1	\$200000	\$200.000
Computador	1	\$3000000	\$3'000.000
Cama sencilla	1	\$300000	\$300.000
Sillas Plásticas	100	\$20000	\$2'000.000
Mesas de labores	5	\$100000	\$500.000
Tableros acrílicos	3	\$60000	\$180.000
Televisor	1	\$400000	\$400.000
VHs	1	\$400000	\$400.000
Abanicos	4	\$60000	\$240.000
Máquinas de coser	10	\$400000	\$4'000.000
Útiles de costura	1	\$1'180.000	\$1'180.000

Planchas	10	\$30000	\$300.000
Mesas de planchar	10	\$30000	\$300.000
Nevera	1	\$800000	\$800.000
Lavadora	1	\$700000	\$700.000
Juego de ollas de cocina	2	\$150000	\$300.000
Útiles de cocina			\$1'000.000
Licuadaora	5	\$40000	\$200.000
Herramientas de albañilería	1	\$2'000.000	\$2'000.000
Herramientas de carpintería	1	\$2'000.000	\$2'000.000
Subtotal dotación			\$20'000.000
Total			\$228.079.745,5

6.5 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La conveniencia de analizar los proyectos de inversión antes de llevarlos a la práctica está universalmente reconocida⁵. Tanto a escala mundial como nacional o empresarial, los recursos son limitados. Este sería sin

⁵ MOKATE, Karen. La Evaluación Económica de Proyectos de Inversión. Abril 1.990

duda, el origen primario de la necesidad de establecer criterios selectivos al asignar recursos para fomentar el bienestar económico o cualquier otro.

Además, actualmente la complejidad de los negocios y diversidad de alternativas, el ritmo del progreso económico y el carácter irreversible de las inversiones, junto con el enorme volumen de capital requerido por los grandes proyectos industriales, acentúan la necesidad de invertir según normas selectivas de eficacia.

En la empresa privada, este criterio de eficacia queda reflejado en un incentivo, el beneficio que determina en gran medida la expansión o regresión de aquella.

Todos estos factores han conducido a generalizar la evaluación y selección de proyectos desde una perspectiva económica, antes de estimar decisiones definitivas. Pero no olvidemos que éstas evaluaciones constituyen la información necesaria para realizar esta toma de decisiones y deben marcar la pauta que se han de llevar a cabo para el buen desarrollo o incluso el no desarrollo de la inversión, pero en sí mismas no

pueden constituir la decisión puesto que siempre existirán otras condiciones difícilmente cuantificables que junto con ésta información, sean las que lleven a decidir en una dirección u otra.

Esta evaluación financiera que se presenta, pretende por tanto constituir la base para la toma de decisiones y a su vez una ayuda en la gestión de constituir un Centro de Capacitación No Formal en la Zona Norte Rural de Cartagena.

Es preciso realizar dos consideraciones de suerte que los resultados que han sido obtenidos se tomen en su verdadero sentido y valor. La primera de ellas se refiere a las estimaciones que se realizan de todas las partidas que intervienen en la evaluación. Es obvio que la valoración exacta solo es posible cuando se lleve a cabo el proyecto de ingeniería, por todo ello para realizar la evaluación se recurre a estimaciones de los valores de las partidas, estimaciones que se han realizado con base en la información disponible.

La segunda se refiere a los métodos empleados para la evaluación. Existen, como son sabidos métodos muy simples, y otros más complejos, nosotros creemos que el mas adecuado para valorar inversiones, es el Valor Presente Neto dentro de su aspecto operativo como financiero.

6.5.1 Bases para la evaluación.

6.5.1.1 Ingresos.

Para el cálculo de los ingresos se tuvieron en cuenta aportes de las empresas del sector privado y del Estado, Institutos de Educación, SENA, Consulado de Holanda, la Fundación Bernard Van Leer, y las participaciones de los beneficiarios por programas de capacitación, en los montos que se presentan para el 1º año. Para la proyección se ajustaron de acuerdo con los índices de inflación esperados.

6.5.1.2. Costos y Gastos.

Las estimaciones de costos y gastos para la puesta en operación del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena están soportadas por todas aquellas erogaciones básicas para la realización sus actividades. Es decir, allí se tiene en cuenta lo relacionado con el personal docente, servicios, útiles de papelería y en general lo que corresponde a gastos de funcionamiento. (Ver cuadro 27)

6.5.1.3. Inversión

Este importante renglón está constituido por lo atinente a la Edificación donde funcionará el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena lo cual incluye Terrenos, Obras Civiles, Diseños, Adecuación del lote y la Dotación para su funcionamiento entre otros. (Ver cuadro 28)

Cuadro 27. Presupuesto de funcionamiento de ingresos y gastos.

Presupuesto de funcionamiento de Ingresos y Gastos	
Ingresos generales	
Ingresos por capacitaciones	\$8.550.000
Aportes familias ASPAEN	\$18.000.000
Instituciones privadas	\$ 15.000.000

Aporte mano de obra SENA	\$ 22.800.000
Aporte mano de obra ASPAEN	\$11.400.000
Total Ingresos Generales	\$75'750.000
Otros ingresos	
Venta de mercados	\$ 500.000
Venta de ropa usada y drogas	\$ 200.000
Total Otros Ingresos	\$700.000
TOTAL INGRESOS	\$76'450.000
Gastos operacionales	
Nómina	\$13'770.000
Programa de Auxiliar de Turismo	\$11.400.000
Programa de Construcción Civil	\$11.400.000
Programa de Corte y Confección	\$11.400.000
Total Gastos Operacionales	\$47'970.000

Gastos Generales	
Material didáctico	\$4.000.000
Aseo	\$ 500.000
Mantenimiento de equipos	\$ 600.000
Transporte de instructores	\$ 1.900.000
Servicios públicos	\$ 1.000.000
Papelería	\$ 2.000.000
Imprevistos 10%	\$ 5.797.000
Total gastos Generales	\$15'797.000
TOTAL GASTOS	\$63'767.000

6.1.4. Tasa de Descuento.

Para la evaluación se consideró una tasa de descuento del 6% en atención a que se trata de un proyecto de riesgo muy bajo y no es razonable castigarlo con tasas utilizadas comúnmente que por lo general toman en cuenta el costo de oportunidad.

Ahora bien, al aplicar la herramienta del Valor Presente Neto y considerando el valor de continuidad, obtuvimos un resultado positivo lo cual se interpreta como viabilidad para la realización del proyecto.

6.1.5. Impuestos

Al tratarse de un proyecto sin ánimo de lucro, para la evaluación no se tuvo en cuenta la provisión de impuestos sobre la renta.

6.5.2. Viabilidad económica

6.5.2.1. Cofinanciación

1. Como podemos apreciar los sus programas están siendo cofinanciados por ASPAEN, Sena y empresas privadas, en la actualidad se están llevando a cabo pero sorteando muchas incomodidades locativas

2. El terreno se debe obtener en calidad de donación en la comunidad de Tierra Baja, donde posteriormente se construirá el Centro de Capacitación motivo de éste proyecto.
3. Se requiere apoyo de la Alcaldía y/o de alguna Organización extranjera para la compra de materiales y parte de mano de Obra para levantar el Centro de Capacitación.
4. Apoyo de la Alcaldía y/o de alguna Organización extranjera para dotar al Centro de los activos que requiere su funcionamiento.

6.5.2.2. Aporte Local

1. Lote y su adecuación conseguido como donación.
2. Pago de Servicio Públicos.

3. Papelería.
4. Pago de Nómina de Servicios para los Programas.
5. 70% de la Mano de Obra requerida para sacar adelante la Construcción del Centro
6. Diseños Arquitectónicos, Eléctricos e Hidráulicos del Centro.
7. Pago de los Transportes a los Instructores de los Programas
8. Mantenimiento del Centro.

5.5.2.3. Aporte Extranjero

1. Materiales de Construcción para el Centro.
2. 30% de la Mano de Obra requerida para la Construcción del Centro.
3. Dotación de Activos requeridos para el montaje del Centro y la realización de los Programas.

6.5.2.4 Medidas previstas para garantizar la continuidad del proyecto. Para garantizar la continuidad del proyecto se establecerán acciones que generen ingresos y acciones de motivación constante con el personal Administrativo, docente, alumnado, padres de familia de la organización ASPAEN-CARTAGENA. tales como:

- a.** Gestionar anualmente que a través del pago de pensiones del colegio, adopten a un joven de estas comunidades que se capacitará por su aporte económico mensual.

- b.** Venta en la Comunidad de Mercados, Drogas y Ropa, la cual es adquirida por los Padres de Familia de Aspaen Cartagena.

- c.** Lograr año tras año, el convenio con el SENA para que suministren los instructores que requieren los diferentes programas.

- d.** Conseguir aportes extraordinarios con la empresa privada para ir así logrando mayor cobertura.

- e. Seminarios de Capacitación constante tanto para los que reciben como para los que aportan, de manera que todos trabajemos por el mismo ideal.

En conclusión se requiere de un aporte inicial significativo para la construcción del Centro, con esa ayuda nuestra Organización se compromete a mantener la continuidad del mismo.

6.6 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOCIALES SOBRE EL PROYECTO

Un aspecto importante que sin duda se debe tener en cuenta en el proyecto para la creación de un Centro de Capacitación No Formal en la Zona norte Rural de Cartagena es lo correspondiente a los beneficios sociales que se generan con su implementación; para ello es necesario tener presente que aquellos no se miden sobre una base cuantitativa sino mas bien tienen una base cualificada, la cual se manifiesta como

valor agregado que a su vez genera aspectos sobrevivientes en distintos aspectos del entorno donde se lleva a cabo.

Veamos algunos de ellos:

6.6.1 Educación

Es de todos sabido que ésta variable tiene un alto impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que intervienen. Según Meisel Roca, “ Ni la Costa ni ninguna región del país pueden tener un buen desempeño en un mundo globalizado si sus gentes no están bien educadas, si no están preparadas para adaptarse a una competencia que en buena parte está basada en el conocimiento”⁶, otros autores como Juan Londoño de la Cuesta sostienen que “ La participación del capital humano aumenta con mayor

⁶ MEISEL.R. Adolfo. El Rezago de la Costa Caribe Colombiana. 1º Edición Julio 1.999. Banco de la República.

proporción en el ingreso"⁷. Estas afirmaciones confirman por una parte que, la comunidad objeto de estudio logrará retornos que incidirán sobre su bienestar y desarrollo en la medida que se logre su participación en los distintos programas de capacitación previstos, y por la otra que la necesidad de ser competitivos garantizará la continuidad del Centro, aspecto éste que ratifica el criterio utilizado para la utilización de la tasa de descuento.

6.6.2 Consumo Agregado

La participación de la comunidad en los diferentes programas contribuirá con un mayor ingreso lo que a su vez le permitirá aumentar la demanda de bienes de consumo.

⁷ LONDOÑO, Juan Luis. Distribución del ingreso y Desarrollo Económico. TM. Editores. 1.995

6.6.3. Ahorro agregado.

Una vez satisfechas las necesidades básicas el incremento del ingreso incentiva la compra de bienes suntuosos o innecesarios o la creación de un ahorro. Debe anotarse que el incremento de los conocimientos en la población incentivará al ahorro mas que al consumo, pues será éste quien le garantizará un futuro estable como sucede en los países desarrollados.

Lo anterior se fundamenta en La teoría Económica del Ahorro que explica que a mayor ingreso una vez cubiertas las necesidades del individuo se genera un incentivo al ahorro apoyado en el incremento de sus conocimientos o formación académica.

7. PROYECTO PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE CAPACIATACION NO FORMAL EN LA ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA DE

7.1 ENFOQUE

Para la creación de un Centro de Capacitación No Formal en la Zona Norte Rural de Cartagena específicamente en la comunidad de Tierra Baja, es necesario desarrollar un plan de construcción y funcionamiento que defina tareas y actividades enfocadas a la realización de este proyecto.

Este documento establece las etapas necesarias, los responsables y los plazos para la ejecución de las tareas programadas. Se constituye en el mecanismo de programación para la maximización del tiempo desde la etapa cero del proyecto hasta la puesta en marcha del mismo llevándonos al logro de los objetivos propuestos.

La idea es generar estrategias para llevar a cabo el proyecto que involucren directamente a la comunidad objeto de estudio, colaborando desde las etapas iniciales de construcción, dotación y puesta en marcha, para hacerlos parte del proyecto es decir que sientan el proyecto suyo antes de estar construido totalmente.

Esto busca motivar a la comunidad hacia la búsqueda del desarrollo de sí mismos y sus condiciones actuales participando directamente en la construcción del centro con la contratación de mano de obra local.

7.2 ETAPAS PARA LA CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACION NO FORMAL ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA

El plan para la creación del Centro de Capacitación no Formal en la zona

Norte Rural es:

7.2.1 Actividades de Construcción

Se realizaran todos los procesos o etapas necesarias para realizar la construcción del centro en el lote escogido, con los diseños definitivos para este propósito de la siguiente manera. (Véase cuadro 30).

7.2.1.1 Adecuación del lote

En la etapa de adecuación del lote se realizan un grupo de actividades denominadas preliminares que tienen una duración de un mes y son trece actividades consecutivas así:

1. Actividades preliminares.

- Demolición placa edificación existente.
- Demolición muros de edificación existente
- Demolición de piso.
- Desmonte de cubierta.
- Desmonte de ventanas.

- Desmonte de puertas.
- Desmonte de aparatos sanitarios.
- Desmonte de lavamanos y lavadero.
- Desmonte de instalaciones eléctricas.
- Trazado de terreno.
- Trazado arquitectónico.
- Campamento.
- Desalojo de escombros.

2. Actividades de levantamiento de estructuras, mampostería e instalaciones.

Se constituyen en 6 grupos de actividades constituidas de esta forma:

1. Excavaciones y cimientos.

En el proceso de excavaciones y cimientos se desarrollan ocho actividades consecutivas que van desde la excavación de zapatas hasta los pedestales. (Véase anexo M).

2. Estructuras

En esta etapa del proceso se realizan las estructuras o columnas en concreto en forma continua hasta la realización de las columnatas soporte de cubierta. (Véase anexo M).

3. Mampostería

En esta etapa se realizan actividades consecutivas tales como el levante en ladrillo hasta la alfajía en concreto frontón.(Véase anexo M)

4. Pañetes y pintura

Constituye una serie de etapas en la que se realizan actividades de detalle de los muros y los espacios correspondientes a ventanas y puertas, así como la pintura que llevarán las mismas. (Véase anexo M).

5. Cubierta e impermeabilización

Se desarrollan actividades concernientes a la impermeabilización de paredes y techos con cubiertas que tiene como propósito impedir el traspaso de la humedad a la construcción. (Véase anexo M).

6. Pisos y zócalos.

En esta etapa de la construcción se desarrollan actividades en la plantilla de pisos para la puesta de este y los espacios destinados a los zócalos, de acuerdo con las características del material escogido para los pisos.

(Véase anexo M).

7. Enchapes e instalaciones hidrosanitarias.

En esta etapa deben realizarse actividades en las áreas de baños y cocina así como la selección de tuberías y accesorios que pueden ser utilizadas de acuerdo con las características del diseño. (Véase anexo M).

8. Instalaciones eléctricas.

En esta etapa se desarrollan en la selección de accesorios e instalación de acuerdo con las características del diseño, de acuerdo con las características del servicio eléctrico en la comunidad. (Véase anexo M).

9. Accesorios para baños y cocina

En esta etapa se procede a la instalación de los accesorios de cocina y de baños de acuerdo con las características que exige el diseño. (Véase anexo M).

Cuadro 29. Esquema del plan de construcción del Centro

ESQUEMA PLAN DE CONSTRUCCION DEL CENTRO	
COLUMNA	DESCRIPCION
NUMERO	Consecutivo de las tareas recomendadas.
ACTIVIDADES	Tareas específicas que deben ser realizadas para la construcción de acuerdo con los parámetros establecidos en el diseño.
DURACIÓN	Tiempo estipulado para la ejecución de cada una de las tareas específicas, asignadas al responsable del área de la aplicación.
COMIENZO	Fecha de inicio de cada tarea.
DIAGRAMA DE GANTT	Lista de tareas e información relacionada, y un diagrama de barra que representa gráficamente las tareas programadas para la Construcción y puesta en marcha del proyecto. Escala Utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> • Año – Mes. • Mes – Semana.
RESPONSABLE	Cargo del personal responsable de la ejecución de la tarea asignada.
CUADRO RESUMEN	Explicación de la simbología utilizada para representar gráficamente el diagrama de Gantt: <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 5px;"> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #ADD8E6; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></div> <div>Tarea a realizar.</div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: black; margin-right: 5px; position: relative;"> <div style="position: absolute; bottom: 0; left: 0; right: 0; height: 5px; background-color: black;"></div> </div> <div>Indica el intervalo de tiempo total para implementación de cada actividad.</div> </div>

7.3 ACTIVIDAD EN PROGRAMA

Esta etapa la constituyen el desarrollo de los programas de capacitación laboral una vez puesto en marcha el funcionamiento del Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural de Cartagena de Indias. (Véase cuadro 30).

Los programas que se desarrollarán primeramente son:

- Construcción Civil con una intensidad horaria de cuatro horas dos veces a la semana durante un período de un año según sea el avance del alumno por módulo.
- Corte y Confección en el que se desarrollaran siete módulos de 110 horas de intensidad cada uno durante un período de un año según sea el avance del alumno en el desarrollo de cada módulo.

- En el programa de Auxiliares de Turismo se desarrollarán cuatro módulos con intensidad horaria variable dependiendo de la complejidad del mismo, el programa dura aproximadamente un año dependiendo del avance del alumno en el desarrollo de cada módulo.
- El programa de culinaria es opcional y se desarrollara una vez se hayan concluido los tres programas de arranque del centro.

Cabe destacar que los alumnos recibirán un certificado de asistencia por cada modulo que finalicen y al terminar el programa obtendrán un certificado de aptitud que los faculta para desarrollar la actividad u oficio aprendido

TITULO

PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN NO FORMAL EN LA ZONA NORTE RURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

AUTORES

**ADA MARGARITA DE LA ESPRIELLA
VANESA FIGUEROA SALGADO**

DESCRIPCION

Establecer una alternativa que promueva el desarrollo educativo, económico y social a jóvenes, que no tengan acceso a la educación formal, por medio de la creación de un Centro de Capacitación No Formal que ofrece formación en el campo laboral para el desempeño en una actividad productiva, arte, empleo u oficio; creando un ambiente de participación de todos los habitantes de las comunidades de: Tierra Baja, Marlinda, Manzanillo del Mar, Puerto Rey y La Boquilla, pertenecientes a la Zona Norte de Cartagena.

METODOLOGIA

Se utilizo el tipo de investigación Aplicada – Descriptiva. Ya que a través de ella se supo planear, hacer, verificar y actuar, para así conocer la situación actual de la zona y de esta forma desarrollar e implementar estrategias para elevar el nivel social y educativo en las comunidades concernientes a este proyecto.

TRABAJO DE GRADO DE INGENIERIA INDUSTRIAL
DIRECTOR: ING. PATRICIA ROSADO DE BERMÚDEZ
ASESOR: ING. FABIÁN GAZABÓN

RESULTADOS

Para su desarrollo, en primera instancia se realizó una investigación general de las comunidades, dándonos una idea amplia y precisa acerca de aspectos tales como: educación, economía y la situación social, arrojando un diagnóstico de la situación actual de la Zona Norte Rural de Cartagena.

A través del estudio de mercados realizado en las comunidades, se obtuvo como resultado que la mayoría de los habitantes son mujeres, dedicadas a actividades domésticas, un 70% de los habitantes de la zona son desempleados, y todos están muy interesados en capacitarse en actividades como Corte y Confección, Construcción Civil y Auxiliar de turismo, con el propósito de aprender pero hay que tener en cuenta que una de las principales limitantes es su bajo nivel de ingresos que solo les alcanza para pagar máximo \$5000 (Cinco mil pesos) mensuales por las capacitaciones.

Se estudiaron las diferentes variables a tener en cuenta para la localización ideal del centro y se estableció que a pesar que teóricamente, Tierra Baja no obtuvo el resultado mayor, evaluado por el método de puntos, en la práctica, la gestión que adelanta ASPAEN Gimnasio Cartagena de Indias en la comunidad impulsa y garantiza el desarrollo de este proyecto.

Para el buen funcionamiento de toda organización es necesario establecer hacia dónde se quiere llegar y cómo vamos a llegar para se desarrollaron las políticas, metas, propósitos, misión, visión todo encaminado a elevar el nivel educativo de los individuos que decidan capacitarse.

Establecer convenios con las entidades proveedoras de insumos es fundamental para poder llevar a cabo la realización del proyecto tanto en su primera etapa como para su futura expansión. Con el SENA se garantiza el personal docente y en convenio con ECOPETROL la dotación del mismo. Se requiere entonces de un aporte inicial significativo extranjero o local que solvete la construcción del centro y así ASPAEN se compromete con el monto correspondiente al funcionamiento mensual del mismo.

La evaluación de inversión arrojó como resultado que el proyecto de construcción y puesta en marcha del centro es completamente viable, ya que su inversión se recupera en corto tiempo, lo que significa que para ponerlo en marcha se requiere de la concertación de la empresa privada, las instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y la participación activa de la comunidad.

TRABAJO DE GRADO DE INGENIERIA INDUSTRIAL
DIRECTOR: ING. PATRICIA ROSADO DE BERMÚDEZ
ASESOR: ING. FABIÁN GAZABÓN

Las actividades del centro se estipulan en una duración aproximada de un año para la construcción y puesta en marcha del proyecto.

RECOMENDACIONES

TRABAJO DE GRADO DE INGENIERIA INDUSTRIAL
DIRECTOR: ING. PATRICIA ROSADO DE BERMÚDEZ
ASESOR: ING. FABIÁN GAZABÓN

- Crear un Centro de Información para el empleo con el fin de bajar la tasa de desempleo existente: Programa que debe liderar el director del centro con el fin de lograr un enlace entre el empleador (empresa) y la persona que busca empleo, es decir, que ayuda a poner en contacto al empresario que requiere de mano de obra con el trabajador que busca ubicarse laboralmente, en el menor tiempo posible.
- Llevar una cuantificación permanente para tener un seguimiento sobre el desempeño de los estudiantes. Con ello se debe verificar si las capacitaciones actualmente utilizadas siguen contribuyendo a elevar el nivel de educación de la Zona Norte y a la generación de empleos.
- Revisar constantemente los planes de estudios ejecutados por los docentes, ya que éstos deben estar sujetos a modificaciones cada vez que el mercado así lo requiera.
- Incluir en la inducción, a cada curso a impartir, un plan de sensibilización sobre la disminución del desempleo generado por la educación; ya que a través de una manera creativa y dinámica se da a conocer a los estudiantes, desde su ingreso al centro, lo importante que es para ellos la educación y la generación de empleo.
- Incluir dentro de los planes de estudio del centro una capacitación básica de leer y escribir – para que sean capaces de manejarse en la sociedad, ser útiles con los recursos mínimos de instrucción y ser soportes de una infraestructura económica. (Cooperativa, pequeña industria).
- Evaluar constantemente las necesidades existentes, sus logros y marcar pautas de progreso para lograr una coordinación interinstitucional más efectiva.

- Para el tipo de educación que se plantea, la no formal, el área técnica – capacitando la mano de obra técnicamente en el centro ó en las mismas empresas interesadas en empleados, se constituye en la base del éxito de estas capacitaciones.
- Incluir dentro de los planes de estudios de todas las capacitaciones, habilidades básicas de empleo – para que sean capaces de orientar sus aptitudes hacia un campo de trabajo acorde a sus capacidades y que se sientan a gusto con ello; que puedan buscar empleo, mantenerlo, aspirar a promociones y, en caso de considerarlo necesario, hacer un cambio de acuerdo con un plan profesional y no a simple capricho.
- Los planes de estudio deben ser flexible para adaptar su contenido curricular a cualquier necesidad de mano de obra requerida a corto, mediano y / o largo plazo.
- Ampliar la proyección de la Universidad hacia la comunidad incentivando a los estudiantes a realizar trabajos de grado en beneficio de ambas.
- Involucrar a otras entidades educativas localizadas en la Zona Norte para adelantar proyectos en pos del desarrollo de la zona.
- Legitimar las tierras en las que viven pues les daría mayor seguridad e integración.
- En todas las capacitaciones que se impartan es esencial hacer énfasis en la importancia de la diversificación, por ejemplo la modistería podría desempeñarse mediante la prestación de un servicio (mano de obra) ó con productos terminados y éstos a su vez en una gran gama: ropa infantil, de damas, lencería, ropa interior etc. Con el fin de no saturar el mercado.

- Concertar con la Fundación Indufrial, una vez se haya impartido la capacitación técnica por el SENA en el Centro de Capacitación No Formal Zona Norte Rural, para que esta desarrolle el programa de Formación Microempresarial . (Ver Anexo N).

GLOSARIO

APADRINAR: Ser padrino o actuar como tal. Proteger, avalar. Acogerse al favor o a la protección de alguien. Aportar dinero con el fin de suplir necesidades básicas: salud, educación, vivienda o nutrición de otras personas menos favorecidas. Una pequeña inversión para un futuro mejor.

ASPAEN: asociación para la enseñanza. Institución Educativa sin ánimo de lucro. Personería Jurídica 0339 del 28 de enero de 1965 del Ministerio de Justicia. Nit: 860.019.021 – 9. ASPAEN Cartagena cuenta con 26 años de experiencia en el campo educativo, la organización esta formada por 800 familias, 1300 alumnos y 1197 ex alumnos, la gran mayoría comprometidos con la labor social.

La organización ha realizado varios foros a nivel nacional e internacional y fue quien organizó el “Primer Salón de Proyectos de Desarrollo Social”.

Las metas y objetivos alcanzados hasta el momento han sido muy satisfactorios, sólo en la comunidad de Tierra Baja, con un trabajo de 2 años han: Elaborado un diagnóstico de la comunidad, 3 Brigadas de Salud, catequesis para preparación de la Primera Comunión a 60 niños de Tierra Baja y Puerto Rey, arreglo locativo de La Capilla, capacitación a Amas de Casa, jornadas de registro civil, jornadas de limpieza y educación del Programa de Medio Ambiente

BALANCE SOCIAL: herramienta de gestión empresarial que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa en términos de activos y pasivos sociales en sus áreas internas y externas; durante un período determinado y frente a metas de desempeño definidas y aceptadas previamente, con fines de diagnóstico del clima social y laboral (situación organizacional), información interna y externa, planeación de su política social y concertación con los diversos sectores con los cuales la empresa se relaciona.

CAPACITACIÓN: proceso por el cual se adquieren conocimientos en determinada materia.

CASERÍO: conjunto de casas que no constituyen un pueblo.

CENTRO: lugar habitual de reunión de una corporación, sociedad, partido o sindicato. Constitución regla determinante de algunas formas y métodos de vida o de enseñanza.

TRABAJO DE GRADO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

DIRECTOR: ING. PATRICIA ROSADO DE BERMÚDEZ

ASESOR: ING. FABIÁN GAZABÓN

COMUNIDAD: conjunto de personas sobre las que las recae un mismo derecho, puede ser singular o universal, según se refiera a un derecho determinado o a la totalidad de un patrimonio; voluntaria o incidental relativa a la propia voluntad de los interesados a circunstancias ajenas a su voluntad.

CORREGIMIENTO: Demarcación territorial político – administrativa del corregidor, comprende una ciudad importante y varias villas con sus territorios rurales

EDUCACIÓN: proceso continuo por medio del cual un individuo se capacita y desarrolla para enfrentarse e incorporarse a su medio social, en forma positiva y exitosa.

EDUCACIÓN FORMAL: corresponde a los establecimientos educativos privados o estatales que desarrollan modelos de aprendizaje progresivo que, bajo una secuencia regular, conlleva al otorgamiento de grados o títulos.

EDUCACIÓN NO FORMAL: este esquema está perfilado a reemplazar conocimientos, complementar, actualizar y formar al niño, joven y adulto en áreas académicas o laborales. Este tipo de formación no está ceñido al sistema de grados o niveles. También se ofrece o solicita por las empresas, a fin de capacitar a sus empleados en determinado trabajo o área de interés. Por otro lado, profesionales en servicio, requieren actualización o conocimientos mas profundos en determinada área de interés, por lo cual se inscriben en cursos de naturaleza no formal a fin de suplir la necesidad. Las universidades, suelen ofrecer estos cursos bajo la modalidad llamada educación continua. También se dá cuando por motivos de trabajo no se puede ir a un centro de estudios, por lo que puede ser a distancia.

INDICADORES: definición que se hace en términos de variables empíricas de las variables teóricas contenidas en una hipótesis. Constituyen las subdimensiones de las variables y se componen de ítems (medidas del indicio o indicador de la realidad que se quiere conocer).

ORGANIZACIÓN: compañía, corporación, firma, empresa o institución, o parte o combinación de ellas, si esta involucrada o no, publica o privada, que tienen sus propias funciones y administración.

PROVEEDORES: persona o empresa que abastece a una comunidad, ente, colegio, etc. Suministran lo necesario para un fin.

PROYECTO: propuesta de estudio o de investigación científica dentro de un campo vagamente definido y que se presenta como posible de realizar.

PROYECTO EMBAJADA: proyecto diseñado por los Países Bajos para proporcionar ayuda financiera rápida y flexible a iniciativas locales a pequeña escala encaminadas a determinado grupo de personas o a una región hacia su propio desarrollo.

TRABAJO DE GRADO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

DIRECTOR: ING. PATRICIA ROSADO DE BERMÚDEZ

ASESOR: ING. FABIÁN GAZABÓN

RECURSOS: bienes, Medios de subsistencia.

SATISFACCIÓN: nivel del estado de ánimo de una persona que resulta de comparar el rendimiento o resultado, que se percibe de un producto con sus expectativas.

SENA: (Servicio Nacional de Aprendizaje). Organización encargada de cumplir con la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos por medio de la formación profesional para el trabajo.

TRABAJO: tarea o actividad, esfuerzo que se invierte en ella y resultado que se obtiene en aquello sobre lo que se ha operado. Su fin es lograr bienes con que satisfacer necesidades humanas.

BIBLIOGRAFIA

ARNAZ, José Antonio. La Planeación Curricular. Editorial Trillas.

BACA Urbina, Gabriel. Evaluación de proyectos. 3ed. México. 1975. Mc Graw Hill.

BURBANO R., Jorge E. Y ORTIZ G., Alberto. Presupuestos. Enfoque moderno de planeación y control de recursos. 1995. Mc Graw Hill.

CERDA G., Hugo. Cómo Elaborar Proyectos. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos. Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial Magisterio.

CHIVENATO, Idalberto. Administración de Recursos Humanos. 2ed. Santafé de Bogotá. 1993. Mc Graw Hill.

DANE (Departamento Nacional de Estadísticas)

DÍAZ B., Angel. Ensayos sobre la Problemática Curricular. Editorial Trillas.

FERNÁNDEZ V., María Isabel, GALLEGO F., Mery y ORTIZ C., Jaime Eduardo. Balance Social. Fundamentos e implementación. Universidad Pontificia Bolivariana – Universidad EAFIT. 1996. Medellín, Colombia.

GALLEGO F., Mary. Cómo Elaborar un Balance Social en Revista Investigación Contable de EL CELIEC No. 4, abril. Medellín. Junio de 1987.

TRABAJO DE GRADO DE INGENIERIA INDUSTRIAL
DIRECTOR: ING. PATRICIA ROSADO DE BERMÚDEZ
ASESOR: ING. FABIÁN GAZABÓN

HILL, Charles W. L. / JONES, Gareth R., Administración Estratégica. 3ed. Santafé de Bogotá, Colombia. 1996. Mc Graw Hill.

LEON García, Oscar. Administración Financiera. Fundamentos y Aplicaciones. 3ed. Moderna Impresores. Cali, Colombia. 1999.

LONDOÑO, Juan Luis. Distribución del Ingreso y Desarrollo Económico. TM. Editores. 1995.

MAYNARD. Manual del Ingeniero Industrial. 3ed. México. 1996. Mc Graw Hill.

MEISEL R., Adolfo. El Rezago de la Costa Caribe Colombiana. 1ed. julio 1999. Banco de la República.

MOKATE, Karen. La Evaluación Económica de Proyectos de Investigación. Abril de 1990.

SCHROEDER, Roger G. Administración de Operaciones. 3ed. México. 1992. Mc Graw Hill.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El Proceso de la Investigación Científica. México, Editorial Limusa, S.A. 1998.

TRABAJO DE GRADO DE INGENIERIA INDUSTRIAL
DIRECTOR: ING. PATRICIA ROSADO DE BERMÚDEZ
ASESOR: ING. FABIÁN GAZABÓN

_____ Norma Técnica Colombiana NTC 1486, para presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación. Cuarta actualización: 1999.

OTRAS FUENTES DE INFORMACION

- Secretaria de Educación y Cultura Distrital, Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. Educa Acción. Datos y Cifras para la Planificación. Tercer Anuario Estadístico. (1998).
- Bernard van Leer Foundation. “Recientes reflexiones sobre la efectividad de los programas”. Espacio para la Infancia. Holanda. Número 13. (Enero del 2000).
- Costos Estándares. 1998 – 1999. SENA.
- Ministerio de Desarrollo Económico. Programa de Capacitación de la Zona Franca Industrial y Comercial de Cartagena. Patricia Martínez de Pereira. 1986.

- www.agplink.com/destello/paginas/yo_quiero.html Campaña yo quiero a mi plantea: Producción Limpia.

- www.borsi.org/ Bolsa Nacional de residuos y subproductos Industriales.

- www.bitmap.es/residuos/ Revista Técnica de residuos sólidos.

- www.evren.net/solidos.html Evaluación de recursos naturales: Residuos Sólidos.

- www.formica-europe-com Formica Europa.

- www.geocities.com/RainForest/6368/residuos.html Waste Magazine
On-line: La gestión de residuos sólidos en América Latina.

- www.girsa.es/ Gestión Integral de residuos sólidos.

- www.insiste.industrial.uson.mx/desus/ Microproyecto – Laboratorio de reciclaje de papel.
- www.martinezcano-sa.es/ Grupo Martínez Cano: Recuperación de papel y servicio de residuos industriales.
- www.monografias.com/ Monografías: Residuos Industriales.
- www.rds.org.bo/leyes/reglame/reg-grsl.htm Reglamento de gestión de residuos sólidos.
- www.regen.ddf.gob.mx/ Programa de recuperación de residuos sólidos.
- www.rolac.unep.mx/agenda21/esp/ag2les20.htm Conservación y gestión de los recursos.

- www.sanchezroman.com/eso.htm Sánchez Roman: Medio Ambiente.
- www.tirme.com/ TIRME – Planta de tratamiento de residuos sólidos.